



UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

Grupo Interno de Trabajo Territorial Medellín
Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda

PLAN REGIONAL DE BÚSQUEDA SUROESTE ANTIOQUEÑO

Medellín y Bogotá, diciembre de 2024
Versión: 1

CONTENIDO

SIGLAS Y ABREVIACIONES	3
1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN	5
2. DIAGNÓSTICO	7
2.1. Universo de Personas Dadas por Desaparecidas.....	7
2.2. Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto	15
2.3. Sitios de interés forense	33
2.4. Cuerpos no identificados.....	43
2.5. Condiciones generales para la búsqueda y participación	44
2.6. Enfoque diferencial e interseccional.....	47
2.7. Situación humanitaria.....	53
3. ESTRATEGIAS.....	54
3.1. Investigación humanitaria y extrajudicial	54
3.2. Articulación interinstitucional e Intersectorial y solidaridad social	59
3.3. Gestión del riesgo para la búsqueda.....	59
3.4. Sensibilización, información y comunicación para la búsqueda.....	60
4. PLAN OPERATIVO.....	60

SIGLAS Y ABREVIACIONES

ANT	Agencia Nacional de Tierras
CNI	Cadáveres no identificados
CINR	Cadáveres Identificados No Reclamados
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
CBPD	Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas
CEV	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad la convivencia y la no repetición
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
DDHH	Consejería Presidencial para los Derechos Humanos
CTI	Cuerpo Técnico de Investigación Criminal y Judicial
Defensoría Del Pueblo	Defensoría del Pueblo de Colombia
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DIJIN	Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL de la Policía Nacional
DGPPN	Dirección General del Presupuesto Público Nacional
DTIPLOB	Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización para la Búsqueda
DTPCVED	Dirección Técnica de Participación, Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales
DTPRI	Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FGN	Fiscalía General de la Nación
GRAI	Grupo de Análisis de la Información
GITT	Grupos Internos de Trabajo Territorial
GRUBE	Grupo Interno de trabajo de búsqueda, identificación y entrega de personas desaparecidas
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
INMLCF	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
INPEC	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
JEP	Jurisdicción Especial para la Paz
MinDefensa	Ministerio de Defensa
MinEducación	Ministerio de Educación Nacional
MinHacienda	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MinJusticia	Ministerio de Justicia y del Derecho

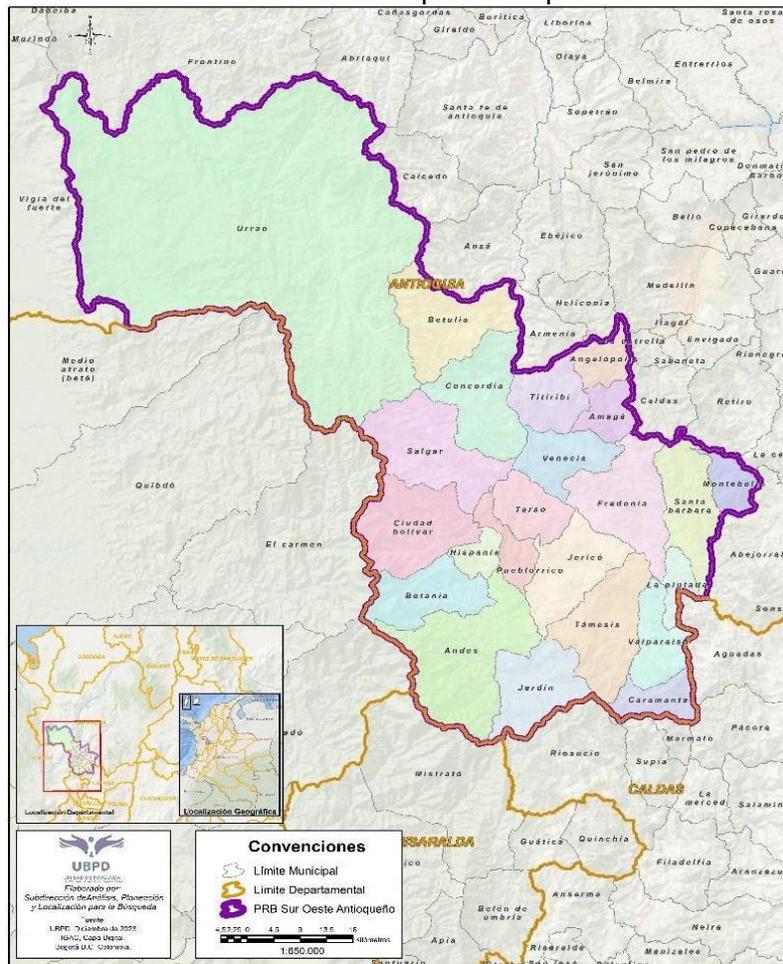
MSPS	Ministerio de Salud y Protección Social
MinTrabajo	Ministerio de Trabajo de Colombia
MinInterior	Ministerio del Interior de Colombia
NNJA	Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes
OACP	Oficina del Alto Comisionado para la Paz
PDD	Personas Dadas por Desaparecidas
PNB	Plan Nacional de Búsqueda
PRB	Planes Regionales de Búsqueda
PGN	Procuraduría General de la Nación
MGMP	Proyecciones de Marco de Gasto de Mediano Plazo
RNFCIS	Registraduría Nacional del Estado Civil Registraduría Nacional Registro Nacional de Fosas, Cementerios Ilegales y Sepulturas
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SIP	Sistema Integral Para la Paz
SIRDEC	Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres
SAPL	Subdirección de Análisis, Planeación y Localización
UBPD	Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado
UIA	Unidad de Investigación y Acusación de la JEP
URT	Unidad de Restitución de Tierras
UNP	Unidad Nacional de Protección
UARIV	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN

La región del Suroeste Antioqueño se encuentra ubicada entre las vertientes de las cordilleras Occidental y Central, que conforman el cañón del río Cauca y las cuencas del río San Juan y la quebrada Sinifaná. Limita con el departamento de Caldas por el extremo sur y por el norte con el municipio de Betulia. Con una extensión de 6.733 km² que equivalen al 10.44% del total departamental y en cuyo territorio están 23 municipios de categoría sexta, distribuidos en 4 zonas:

- Zona del río San Juan: Andes, Betania, Ciudad Bolívar, Hispania y Jardín.
- Zona del río Penderisco: Betulia, Concordia, Salgar y Urrao.
- Zona del río Sinifaná: Amagá, Angelópolis, Fredonia, Titiribí y Venecia.
- Zona del río Cartama: Caramanta, Jericó, La Pintada, Montebello, Pueblorrico, Santa Bárbara, Támesis, Tarso y Valparaíso.

Ilustración 1. Mapa municipios



El Suroeste Antioqueño tiene 41 corregimientos y 680 veredas. El municipio La Pintada, luego de ser corregimiento de Santa Bárbara, se erigió como municipio a través de la ordenanza 42 del 18 de diciembre de 1996, lo cual debe ser tenido en cuenta en el proceso de investigación.

La agricultura es la base principal de la economía por la variedad de pisos térmicos. A excepción de uno, sus municipios son de tradición cafetera. Según un estudio de la Gobernación de Antioquia, «sus principales actividades económicas son la caficultura, la minería de carbón, el turismo, la producción de plátano, caña panelera, frutales, frijol, hortalizas, yuca, papa y maíz; así mismo, la ganadería, la industria maderera y el comercio constituyen otros renglones de la economía».¹

El Suroeste cuenta con una población aproximada de 386.426 habitantes según proyecciones del DANE para 2013. Los municipios con el mayor número de habitantes son Andes, Amagá, Urrao y Santa Bárbara que concentran el 34,5% de la población. Por otro lado, los municipios con la población más baja son Montebello, Caramanta e Hispania. La población es mestiza, aunque las proyecciones de población del DANE para 2023 es de aproximadamente 4.499 indígenas de las comunidades Embera-Chamí y Embera-Katío, y 3.317 afrocolombianos.

El 48 % de la población de la región se encuentra en las cabeceras municipales. En 14 de los 23 predomina la población urbana; se destacan La Pintada, Jericó, Ciudad Bolívar e Hispania, que superan el 60% de su población residente en cabeceras municipales. En contraste, municipios como Betulia y Montebello tienen una población urbana de alrededor de un tercio del total.

En 2016, la región contaba con el 6,4% de los predios urbanos del Departamento con un uso principalmente residencial (78,9%). En cuanto al suelo rural; el 91,2% de los predios tiene áreas inferiores a las 20 hectáreas, predominando así la pequeña propiedad.

De acuerdo con la información del Consejo Territorial de Planeación de la Gobernación de Antioquia, la región del Suroeste cuenta con ocho (8) de los 56 resguardos del Departamento de Antioquia que corresponden al 14% de resguardos de Antioquia. La presencia de población indígena en el suroeste corresponde a la etnia Chamí en los municipios de Urrao, Andes, Ciudad Bolívar, Jardín, Pueblorrico y Támesis; y la etnia Katío en Urrao y Valparaíso. La comunidad negra, mulata, afrocolombiana y palenquera del Suroeste Antioqueño, corresponde al 3%, con presencia de consejos territoriales afrocolombianos en el municipio de Urrao, en límites con el Departamento de Chocó.

Los 23 municipios del Suroeste Antioqueño están habitados por aproximadamente 400.000 personas y tienen registradas 134.745 víctimas entre 1985 y 2016, es decir que cerca del 34% de los habitantes han sido reconocidos como víctimas, según la Dirección Territorial

¹ Gobernación de Antioquia, Estudios etno económicos de los resguardos indígenas de Antioquia, Medellín, 2019, p. 144

de la UARIV (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas) para el departamento. Los principales hechos victimizantes son: homicidio con 21.919; desplazamiento forzado con 101.748; amenaza con 5.618; desaparición con 3.177; pérdida de bienes muebles con 656 y secuestro con 637.

En configuración territorial, los municipios de Andes, Urrao, Santa Bárbara y Amagá, se han constituido como centralidades zonales, a partir de las cuencas de los ríos San Juan, Penderisco, Cartama y Sinifaná. En tal sentido, los cuatro municipios, proveen un desarrollo económico, agropecuario, institucional y comercial predominante.

El Suroeste Antioqueño, tiene dos municipios con sujetos de reparación colectiva por parte de la UARIV.

Municipio	Sujetos de reparación colectiva.
Urrao	1) Comunidad la encarnación, la Clara y el Maravillo en fase de implementación/No étnico 2) Comunidad Vereda Punta Ocaidó-étnico afrocolombiano/fase de implementación. 3) Consejo Comunitario Mandé/étnico afrocolombiano en fase de alistamiento. 4) Resguardo indígena Majoré en fase de identificación
Betulia	Comunidad campesina: Ofrecimiento al Corregimiento Altamira (fase de diseño), y comunidad campesina del Corregimiento Luciano Restrepo (fase de diagnóstico del daño)

En materia de políticas públicas de desminado humanitario, se tienen municipios con intervención en proceso y otros con desminado completo, estos son:

Municipio	
Urrao	Zona 3: CCCM
Montebello	Municipio completo, ODH: BRDEH
Betulia	Zona 3: CCCM

Fuente: Oficina de desminado humanitario

2. DIAGNÓSTICO

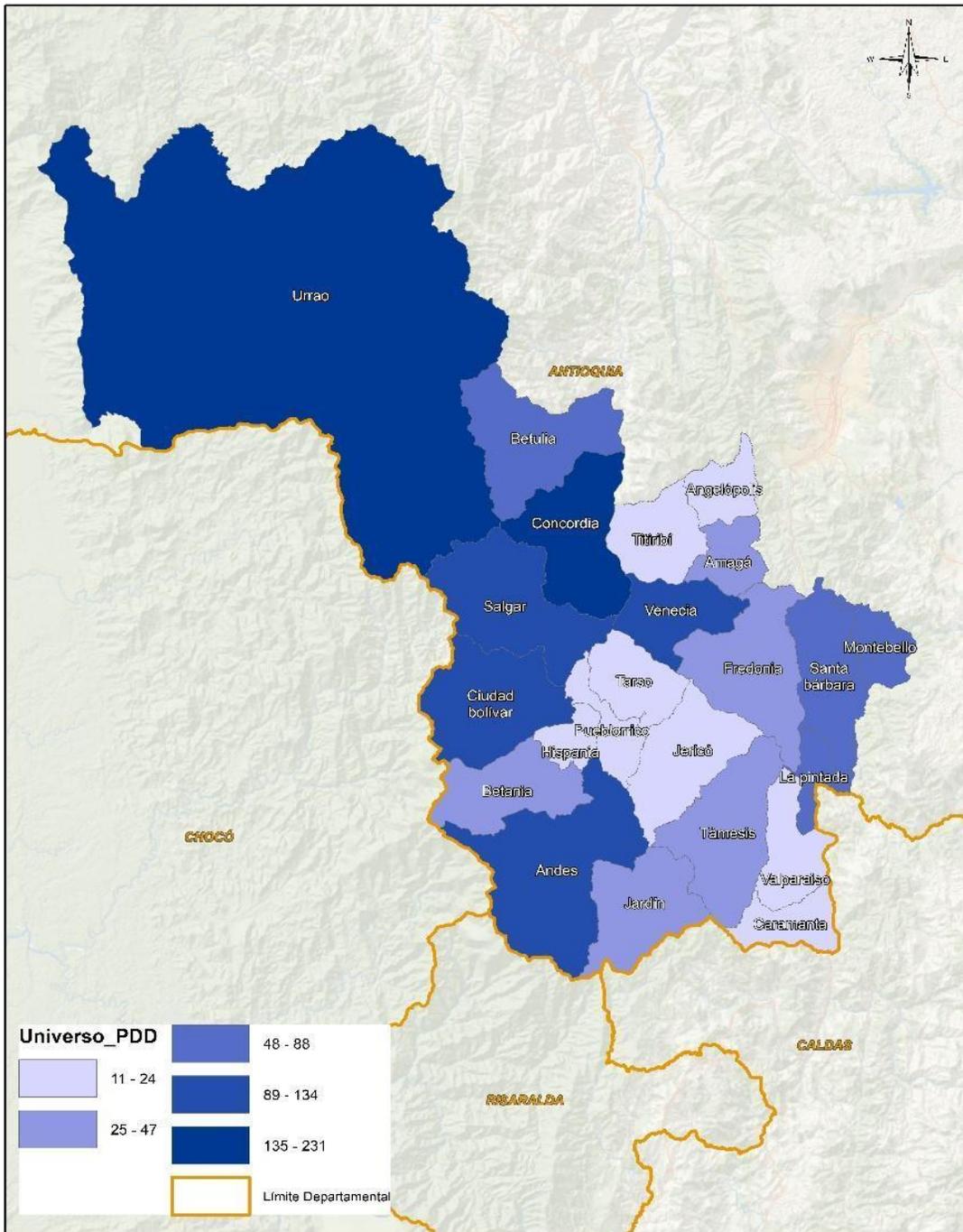
2.1. Universo de Personas Dadas por Desaparecidas

De acuerdo con el Universo de personas dadas por desaparecidas (en adelante Universo),² Antioquia tiene 23.397 personas dadas por desaparecidas, lo que representa un 22,5% del

² El Universo se ha estado construyendo a partir del cruce de bases de datos institucionales y de organizaciones sociales, así como la inclusión de las solicitudes presentadas ante la UBPD. La información tiene un carácter indiciario porque aún se debe contrastar información que permita su depuración y completitud.

total nacional (103.838). En el Suroeste ocurrieron el 6,3% del total de desapariciones registradas en el departamento de Antioquia, que corresponde a 1493 hasta ahora.

Ilustración 2 Mapa Universo Personas Dadas por Desaparecidas

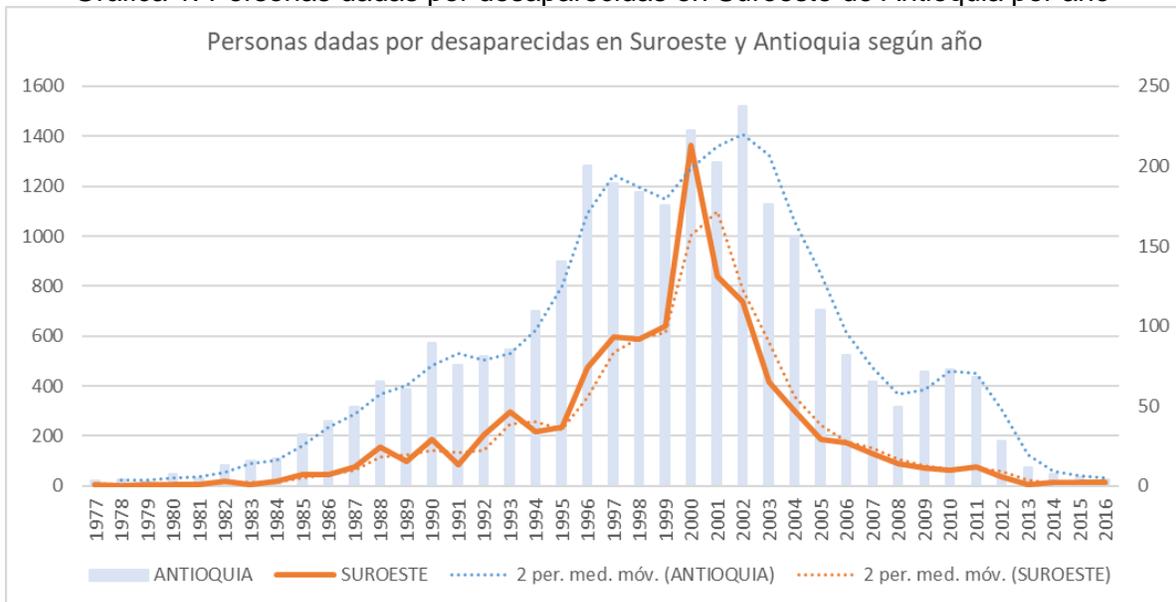


Carrera 13 No. 27 - 90 (+571) 3770607 Bogotá
 servicioalciudadano@unidadbusqueda.gov.co
www.unidadbusqueda.gov.co

El gráfico siguiente presenta el número de personas desaparecidas por año, tanto en el Suroeste Antioqueño, como en el departamento de Antioquia. En ambos casos se evidencia una tendencia creciente desde mediados de los ochenta y una aceleración desde mediados de los noventa, alcanzando los máximos niveles entre 1996 y 2002, seguido de una tendencia decreciente. Ahora bien, hay algunas coincidencias y diferencias a rescatar:

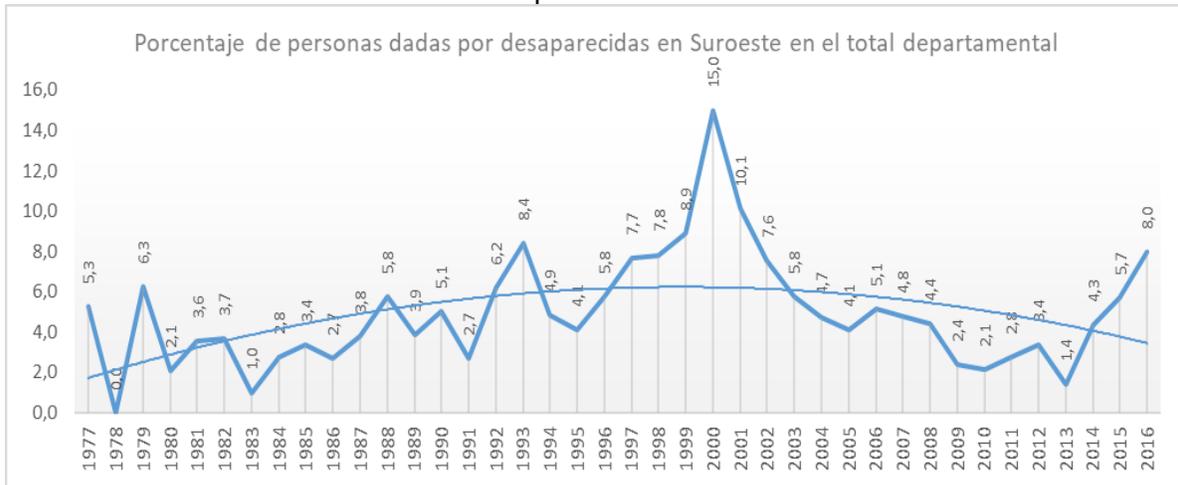
- Antioquia presenta continuidad de registros desde 1965, mientras que, en Suroeste, si bien se cuenta con un registro también para 1965, no se registran casos entre 1966 y 1976.
- La frecuencia de al menos un registro por año se sostiene desde 1978 y hasta el 2016.
- Los años pico son diferentes, aunque en un mismo periodo. Mientras que en el Suroeste el 2000 fue el año con más casos, en el departamento de Antioquia fue 2002. Ahora bien, en ambos casos se estima que el periodo con más registros históricos de desaparecidos corresponde al comprendido entre 1996 y 2002 a causa de la ofensiva de los grupos paramilitares.
- El departamento presenta un comportamiento distinto entre 2009 y 2011 con un nuevo incremento que interrumpió temporalmente la tendencia decreciente.

Gráfica 1. Personas dadas por desaparecidas en Suroeste de Antioquia por año



Según la Retroproyección de Población total municipal a 31 de diciembre de 2016, en esta región habitaba el 12,4% de la población del departamento y el 6,3% de las desapariciones que tuvieron lugar en este ocurrieron en el Suroeste. Sin embargo, evidenciando desplazamientos en los epicentros del conflicto, la participación de la desaparición regional en la departamental tuvo variaciones. Entre 1980 y 2016 el promedio fue del 5% y tuvo un peso importante 1992-1993, en 1997-2002 y en 2015-2016.

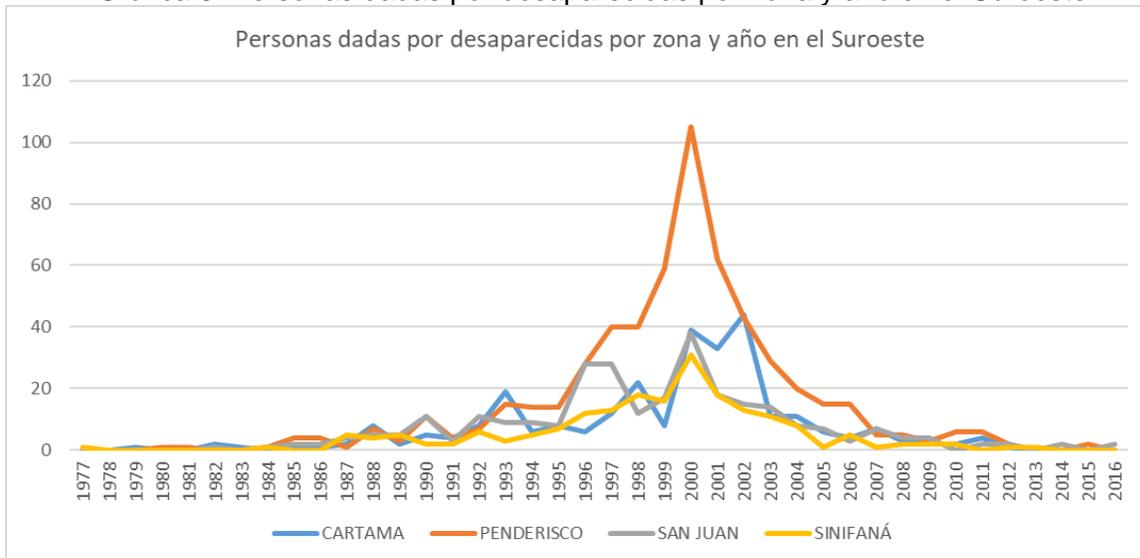
Gráfica 2. Porcentaje de personas dadas por desaparecidas en Sureste en total por departamento



Hasta 1990, el promedio de la participación del Suroeste en el total de personas dadas por desaparecidas en Antioquia fue de 3,5%, siendo 1988 el año de mayor participación. En la década de los noventa ese promedio subió a 7,1%, siendo el año 2000 el de mayor afectación con un total de 213 casos que representan el 15% del total departamental. El promedio de 2001 hasta 2010 fue de 5,1%.

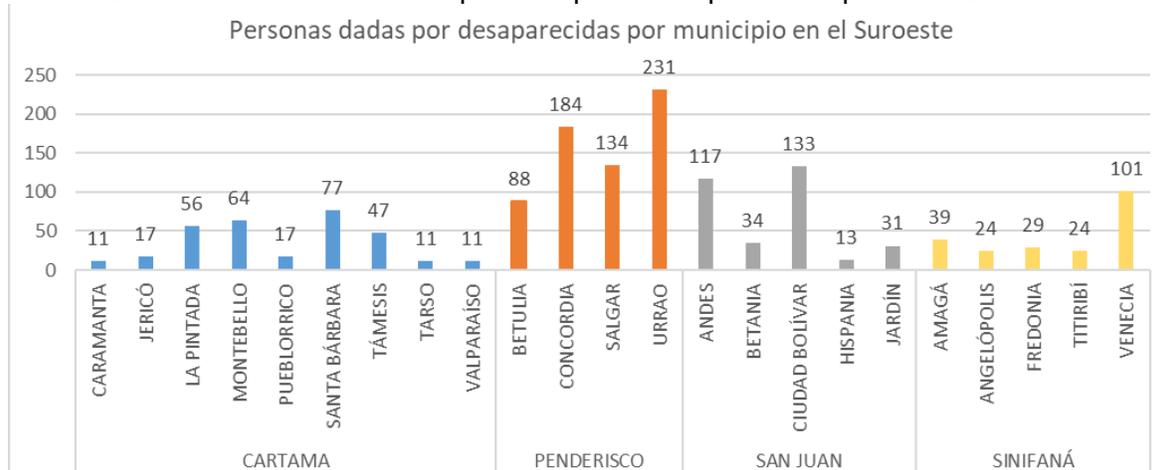
La desaparición de personas en el marco del conflicto no fue homogénea espacial y temporalmente en el Suroeste. La zona del Penderisco concentra el 42,7%, San Juan el 22%, Cartama el 20,8% y Sinifaná el 14,5%.

Gráfica 3. Personas dadas por desaparecidas por zona y año en el Suroeste



Los municipios de Urrao, Concordia, Salgar, Ciudad Bolívar y Andes concentran, en orden de importancia, el 53,5% de los casos, siendo el primero de ellos Urrao con el 15,5%.

Gráfica 4. Personas dadas por desaparecidas por municipio en el Suroeste



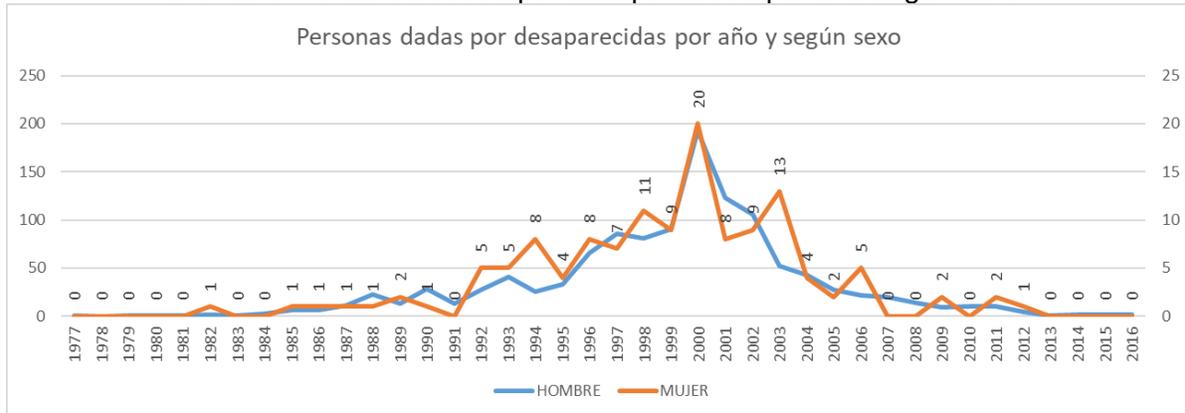
La población de la región fue afectada de manera diferencial en materia de desaparición. El 89,9% de las personas dadas por desaparecidas en el Suroeste son hombres y el 10,1% mujeres. El cuadro siguiente presenta el número de personas desaparecidas según sexo en cada municipio. El 58,2% de las mujeres dadas por desaparecidas tuvo lugar en Urrao, Concordia, Ciudad Bolívar, Salgar y Montebello. Solo en Valparaíso no se reportan mujeres dadas por desaparecidas.



MUNICIPIO	HOMBRE	MUJER	Total general
AMAGÁ	34	5	39
ANDES	112	5	117
ANGELÓPOLIS	22	2	24
BETANIA	26	8	34
BETULIA	80	8	88
CARAMANTA	8	3	11
CIUDAD BOLÍVAR	120	13	133
CONCORDIA	167	17	184
FREDONIA	28	1	29
HISPANIA	11	2	13
JARDÍN	28	3	31
JERICÓ	16	1	17
LA PINTADA	52	4	56
MONTEBELLO	54	10	64
PUEBLORRICO	16	1	17
SALGAR	123	11	134
SANTA BÁRBARA	71	6	77
TÁMESIS	45	2	47
TARSO	9	2	11
TITIRIBÍ	23	1	24
URRAO	194	37	231
VALPARAÍSO	11		11
VENEZIA	92	9	101
Total general	1342	151	1493

Las mujeres dadas por desaparecidas aumentaron en la década de los noventa en correspondencia con el proceso de escalamiento del conflicto y la tendencia general de la desaparición, como se evidencia en la siguiente gráfica. El mayor número de casos se concentraron entre 1996 y 2003 que es el periodo de expansión y hegemonía paramilitar. Sobresale que, en 1994, el 23,5% de las personas dadas por desaparecidas fueron mujeres. Aunque no se tiene información sobre la edad en el 24% de los casos, a modo indicativo, el 35,7% de las mujeres estaba en la adultez, el 18,5 en la juventud y el 17,8 en la adolescencia.

Gráfica 5. Personas dadas por desaparecidas por año según sexo



Aunque no se cuenta con información en 336 casos, el 38,8% de las personas dadas por desaparecidas en la región estaban en la adultez, el 24,8% en la juventud, el 9,4% estaban en la adolescencia y el 1,1 en la infancia. El mayor número de personas dadas por desaparecidas menores de 18 años también tuvo lugar entre 1996 y 2003. Como se observa en la tabla siguiente, los municipios más críticos son Urrao, Concordia, Santa Bárbara y Andes. Dichas personas desaparecieron en la articulación entre reclutamiento forzado (seguido de combates o fusilamientos), sino también como víctimas de recambio, desaparición forzada de configuración múltiple, colectiva (algunas familiares) o individual (en condición de población local, población flotante o económicamente activa vinculada a la economía del café, forastero), entre otras.

MUNICIPIO	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	ADULTEZ TARDÍA	Sin dato	Total general
AMAGÁ		7	6	12	3	11	39
ANDES	1	13	22	41	4	36	117
ANGELÓPOLIS		2	1	11	2	8	24
BETANIA		6	12	10		6	34
BETULIA	1	9	27	26	2	23	88
CARAMANTA			2	5		4	11
CIUDAD BOLÍVAR	1	8	32	66	4	22	133
CONCORDIA	3	19	52	76	1	33	184
FREDONIA		3	10	9	1	6	29
HISPANIA			6	5	1	1	13
JARDÍN			8	14	1	8	31
JERICÓ			5	8		4	17
LA PINTADA		2	16	24	4	10	56
MONTEBELLO	2	3	15	27	1	16	64
PUEBLORRICO			3	6	1	7	17
SALGAR	2	11	33	47	6	35	134
SANTA BÁRBARA		14	17	35	1	10	77
TÁMESIS	1	4	16	15		11	47
TARSO		1	1	8		1	11
TITIRIBÍ		1	6	9		8	24
URRAO	4	26	53	79	13	56	231
VALPARAÍSO			2	5	1	3	11
VENECIA	1	11	26	42	4	17	101
Total general	16	140	371	580	50	336	1493

De acuerdo con la información del Universo de personas desaparecidas, en doce municipios del Suroeste desaparecieron personas con identidad étnica. Quince de las personas eran indígenas y dieciocho afrodescendientes. La mayoría de estos últimos desapareció en Urrao.

MUNICIPIO	INDIGENA	NARP	Conflicto entre
ANDES	6		
ANGELÓPOLIS			1
BETANIA	1		
BETULIA	1		
CARAMANTA	1		
CIUDAD BOLÍVAR		3	
CONCORDIA		2	2
FREDONIA	1		
HISPANIA			
JARDÍN	1		
SANTA BÁRBARA			1
TÁMESIS		1	
URRAO	4	11	1
VALPARAÍSO			1
VENECIA		1	
TOTAL	15	18	6

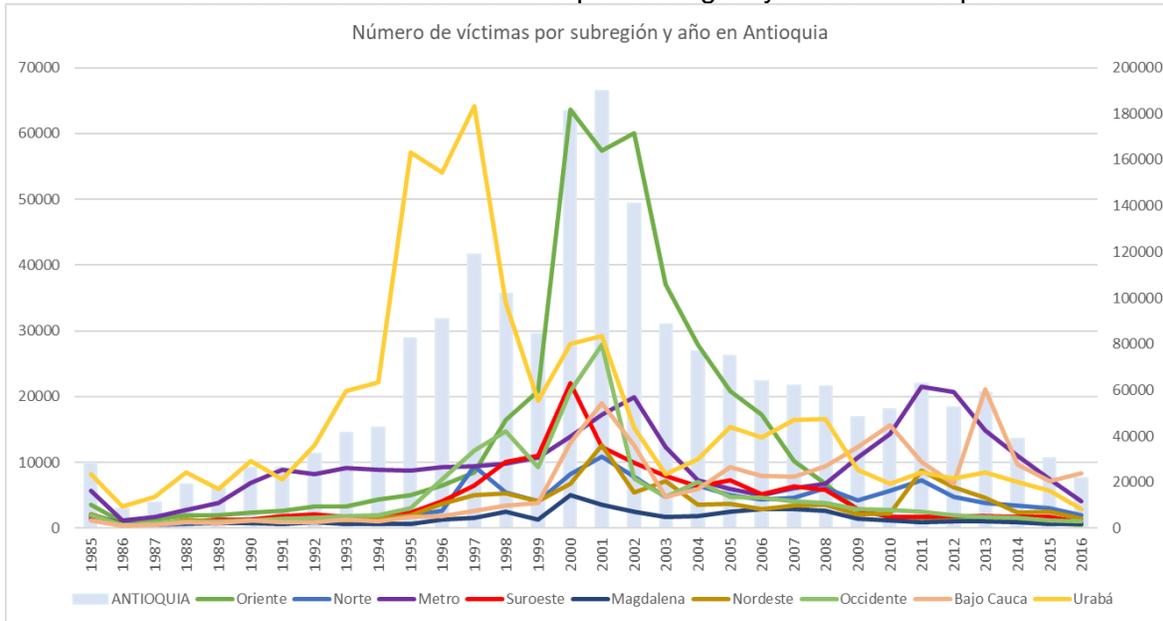
Las estimaciones sobre la situación de las personas desaparecidas indica que el 12% de las personas desaparecidas fueron encontradas muertas, mientras que en siete casos fueron halladas con vida. Gran parte del universo no cuenta con precisión sobre la situación actual de la persona desaparecida.

Situación actual de la persona desaparecida	
Por precisar	900
Apareció Muerto	178
Apareció Vivo	7
Continúa desaparecido	408

2.2. Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto

En términos generales el comportamiento cuantitativo de la violencia en el marco del conflicto armado en el Suroeste siguió la misma tendencia departamental. El proceso de escalamiento también tuvo lugar durante los noventa y alcanzó la mayor intensidad en 2000 (en Antioquia fue en 2001), seguido de un proceso de disminución progresiva. No obstante, el primer epicentro de esa violencia fue Urabá entre 1992 y 1999 y luego el Oriente entre 1998 y 2006. Las similitudes mayores tuvieron lugar con el Occidente.

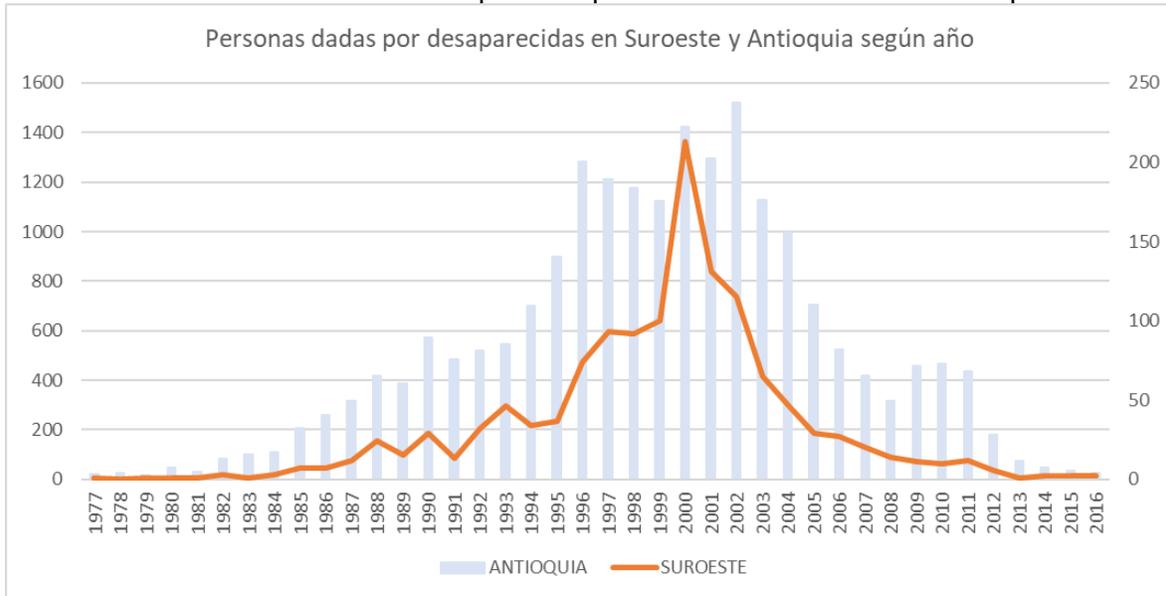
Gráfica 6. Número de víctimas por subregión y año en Antioquia



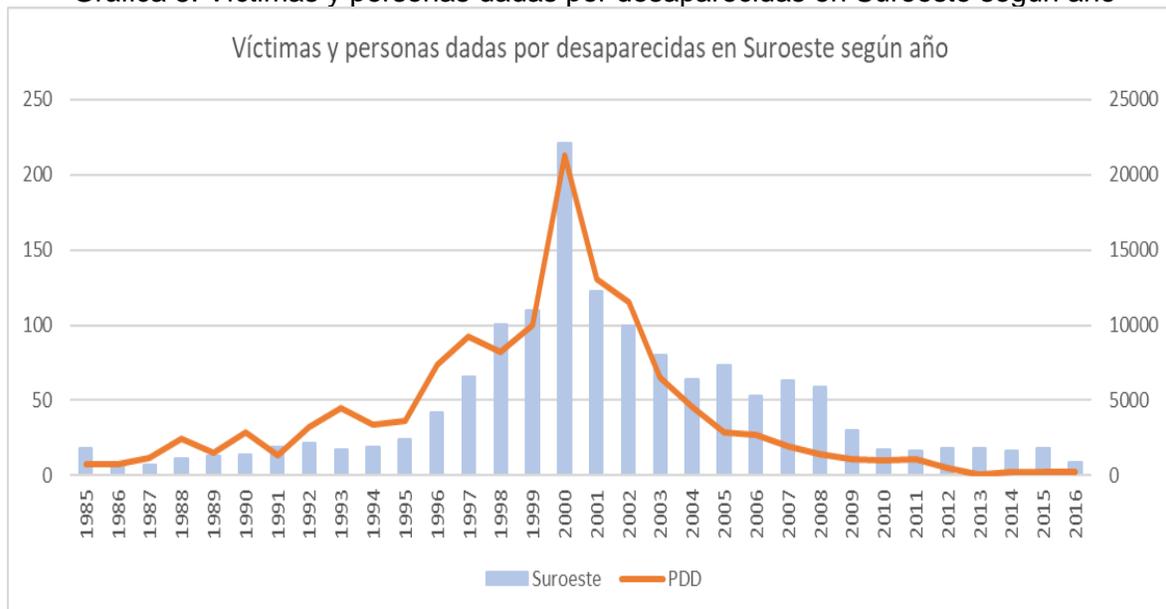
Hasta 2016, en los municipios de Urrao y Betulia se produjo el 48% de víctimas en el marco del conflicto armado. Le siguen los municipios de Salgar, Andes, Ciudad Bolívar y Concordia que tienen el 24% de las víctimas. Al observar las variaciones cuantitativas en ese aspecto se observa que Urrao evidenció mayor nivel de victimización, salvo en 1991 cuando se el conflicto tuvo como epicentro Andes, 1998 cuando fue Salgar y en 2000 cuando ese lugar lo tuvo Betulia. Con algunas variaciones, el mayor número de personas dadas por desaparecidas corresponde a Urrao y Concordia que concentran el 28%, seguidos de Ciudad Bolívar, Salgar, Andes, Venecia y Betulia.

Históricamente, la dinámica de desaparición presentó una tendencia que mantuvo correspondencia relativa con el proceso de victimización en el marco del conflicto. Por otra parte, dentro de la dinámica general de la violencia presentó adquirió un mayor peso en tres periodos, el primero fue entre 1987 y 1990, luego entre 1992 y 1997 y finalmente entre 2009 y 2011.

Gráfica 7. Personas dadas por desaparecidas en Suroeste de Antioquia



Gráfica 8. Víctimas y personas dadas por desaparecidas en Suroeste según año



En el Suroeste Antioqueño operaron varias organizaciones insurgentes Fuerzas Armadas de Colombia (FARC) a través del Frente 34 y de manera secundaria a través de los Frentes

47³ y Aurelio Rodríguez; el Ejército de Liberación Nacional (ELN) a través del Frente Carlos Alirio Buitrago y el frente Ché Guevara; el Ejército Popular de Liberación (EPL) a través del Frente “Oscar William Calvo”, Frente Carlos Alberto Morales, columna Marisela Nieves; el M-19 y el Ejército Revolucionario Guevarista, en periodo agrupados en la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, y también la disidencia del EPL. Asimismo, el paramilitarismo a través de varias formas organizativas, las más visibles fueron La Escopeta, las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada conocidas como Convivir, las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá y luego el Bloque Suroeste de las Autodefensas Unidas de Colombia. También se registró incidencia parcial y temporal el Bloque Metro por la relación con el Bloque Suroeste, el Bloque Cacique Nutibara y el Cacique Pipintá.

El ejército nacional desarrolló operaciones a través del Batallón de Infantería No. 11 Cacique Nutibara de la Brigada IV con base en Andes. En distintos periodos también realizaron operaciones el Batallón de Infantería No. 40 "Coronel Luciano Delhuyer (de la Segunda División), Batallón de Infantería No. 22 Ayacucho, Batallón de Artillería No. 1, Batallón de Servicios No. 4 (Angelópolis 1995) Batallón de Infantería N° 32 GR Pedro Justo Berrío, Batallón de Infantería N° 10 CR Atanasio Girardot, los batallones de Contraguerrillas No. 4 Granaderos, 8 y 19, Batallón Fuerzas Especiales, Fuerza de Despliegue Rápido (Fudra), Comando Conjunto del Caribe No. 1 (CCON1) de la Fuerza Aérea. También se atribuyen acciones al Batallón de Contraguerrilla 35 de la Brigada 17.

2.2.1. Primeras manifestaciones del conflicto (1976-1983)

Desde de la década del sesenta y con mayor intensidad en los años setenta y ochenta, la región fue escenario de un proceso de organización y movilización campesina, que condujeron a la implementación de los mecanismos de reforma agraria, toma de tierras y lucha por derechos laborales. De acuerdo con la Unidad de Restitución de Tierras, ese proceso inició en Pueblorrico bajo el liderazgo del sacerdote Ignacio Betancur Sánchez y otros religiosos que, inspirados en la teología de la liberación y dentro del proyecto Experimento del obispo Augusto Trujillo, promovieron la formación, organización y participación política de los campesinos. El proceso se extendió a otros municipios donde los campesinos se vincularon a la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) para el impulso de acciones colectivas de distinta naturaleza y hubo asociación de usuarios campesinos en Urrao, Betulia y Pueblorrico. Se crearon el Movimiento de Unificación Revolucionaria (MUR) y la Federación de Estudiantes del Suroeste. Algunos trabajadores oficiales hicieron parte de sindicatos como ADIDA, SINTRAGO, Sintragrícola y Sintradepartamento, entre; también se fundó Sintramandes (luego conocido como Sintraofan) en Andes y se crearon sindicatos agrarios.

³ Este frente, producto del desdoblamiento de los frentes 4, 12, 20 y 24, surgió en 1993 y operó en Ciudad Bolívar, Montebello y el oriente antioqueño. Su objetivo era la creación de un corredor entre Antioquia y Caldas. Este Frente tuvo presencia en Quinchía, Riosucio y Supía, y posteriormente se concentró en los municipios de Samaná, Pensilvania, Manzanares, Marulanda y el Oriente Antioqueño en Argelia, Sonsón y Nariño.

Los indígenas, por su parte, desarrollaron una lucha por la recuperación de tierras en Cristianía, Jardín. La conformación de la Organización Indígena de Antioquia (OIA) en esa misma década fue un factor determinante para la ampliación del resguardo indígena de Cristianía, hoy conocida como “*Karmata Rua*”.

No obstante, según información del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), a partir de 1976 el Suroeste empezó a presentar actividad de grupos armados desconocidos. A partir de 1983 se comenzó a registrar presencia de grupos paramilitares sin denominación conocida a los cuales se les denominó grupos de justicia privada. La mayoría de los asesinatos selectivos y desplazamiento forzado fueron atribuidos a estos y a grupos armados desconocidos en Támesis y Jardín.

En 1976 también se comenzó a detectar la actividad del EPL, el cual buscaba incidir en el conflicto por la tierra a favor de los campesinos. Esta organización ejerció presión para obtener mejoras de las condiciones laborales y salariales de los trabajadores agrarios, entre otros. También existen referencias sobre la presencia del ELN, aunque dicha información debe ser corroborada. A esta organización también se le atribuye incidencia en el conflicto agrario.

En este periodo se presentaron hechos de violencia contra funcionarios públicos (concejal e inspector de policía), sindicalistas agrarios e indígenas. De acuerdo con el Universo de personas dadas por desaparecidas, el primer caso data de 1965 en Urrao, sin embargo, a partir de 1977 que existe un registro de casos de manera ininterrumpida y creciente. En este periodo se contabilizan 6 casos de personas desaparecidas con escasa información.

2.2.2. Proceso de organización social, llegada de las guerrillas y reacción violenta (1984-1990)

Este es un periodo de intensificación de la violencia y aumento de grupos armados de diversa naturaleza. De acuerdo con la información de la UARIV, los municipios de Urrao, Andes y Jardín tuvieron el mayor número de víctimas. Según la información del Universo, Urrao y Ciudad Bolívar tuvieron el mayor número de personas dadas por desaparecidas en este periodo.

La actividad paramilitar se mantuvo en Támesis y se extendió a distintos municipios de las cuatro zonas de la región, aunque con mayor intensidad en Amagá, Andes, Titiribí y Ciudad Bolívar. Además de varias cabeceras urbanas, en este tiempo se reconocían como zonas de fuerte presencia de estas estructuras Bolombolo y Minas (también mencionaban sectores como El Cedro, Amaya, Herrería y Leonos). En Titiribí, la finca conocida como El Balsal era custodiada por presuntos paramilitares.

Uno de estos grupos más renombrados fue La Escopeta, con asiento principal en Angelópolis y Titiribí. A finales de los ochenta, le atribuyeron hechos en Támesis, Andes, Jardín, Hispania y Betania. Según una de las sentencias de Justicia y Paz se «le atribuye “la comisión de más de un centenar de homicidios en el Suroeste Antioqueño”, fue conformado por comerciantes, finqueros y algunos servidores públicos, entre los que se

incluyen alcaldes de la región, un senador de la república y algunos integrantes de la fuerza pública».⁴

Otros grupos fueron conocidos como los Saca Ojos, Los R (en Amagá) y la Mano Negra. En los relatos del CNMH, se mencionan como integrantes de tales grupos en esta época a Diosmedi y Efraín Mendoza en Amagá, René y Morado en Venecia, Juvenal Restrepo en Concordia, Efraín Ochoa en Andes.

Estos grupos armados han sido interpretados como una reacción violenta al proceso de organización sindical y campesina del Suroeste. Tras el surgimiento de otros ejercicios de organización campesina denominadas Experimento Social Diocesano, La Arboleda y ANUC concentradas en el municipio de Pueblorrico, se produjo una intensificación de dicho fenómeno con el impulso de finqueros y empresarios de la región. Por eso, después de 1983, las luchas sociales y movimientos cívicos empezaron a debilitarse por la estigmatización y persecución de grupos armados. La llegada de las organizaciones insurgentes, su intervención en el conflicto agrario y la imposición de tributos a los propietarios y empresarios, fueron factores que incidieron en la consolidación de dicho fenómeno.

Los repertorios de violencia de los paramilitares comprendieron asesinatos selectivos, desplazamiento forzado para facilitar la usurpación de tierras, tortura y métodos de generación de terror, desaparición forzada y masacres (Urrao, Salgar y Ciudad Bolívar). Estas últimas se empezaron a registrar a partir de 1986 y en mayor medida desde 1988. En este periodo fueron frecuentes hechos de violencia reconocidos como “limpieza social” atribuida a paramilitares fundamentalmente en Amagá, aunque también en Urrao, Hispania y Ciudad Bolívar.

En varios de los casos, las personas fueron retenidas en tramos viales, establecimientos públicos, trasladadas a otras jurisdicciones y asesinadas. Algunos de los cuerpos fueron encontrados en otras jurisdicciones, con las manos atadas atrás e impactos de arma de fuego, en ocasiones con signos de tortura y destrucción del rostro con ácidos. Algunos de los cuerpos fueron recuperados de ríos como el San Juan y luego inhumados por sus familias. Se presentaron casos en los cuales fueron inhumados como cadáveres no identificados y posteriormente reclamados por las familias, pero también situaciones en las que fueron inhumados como Cuerpos No Identificados (CNI) en cementerios municipales debido al estado de descomposición y otros factores (uno de esos casos tuvo lugar en Ciudad Bolívar, en 1988). Muchos de los relatos que se han conocido dan cuenta del uso de capuchas al momento de la comisión de los actos de violencia, así como prendas oscuras y carros distintivos (camioneta blanca) para el traslado de las víctimas. El uso de armas blancas también hizo parte del modo de operación.

La violencia estuvo orientada contra dirigentes cívicos y comunales (miembros del Frente Democrático), funcionarios públicos (concejales e inspectores), dirigentes comunistas, sindicalistas, recolectores de café tanto locales como población flotante, presuntos

⁴ Tribunal Superior de Medellín, Sentencia contra Germán Antonio Pineda López, radicado 110016000253-2010-84502, 22 de febrero de 2023, MP: Jesús Gómez Centeno.

delincuentes y consumidores de sicoactivos, testigos de otros hechos victimizantes, personas desconocidas que llegaron a la región a desarrollar actividades económicas, etc. Parte importante de la violencia tuvo lugar en el marco del conflicto por la tierra y también con fines de orden social.

Una de las organizaciones guerrilleras de mayor incidencia en la región durante este periodo fue el EPL, desarrollando acciones en los municipios de Andes, Betulia, Valparaíso, Caramanta, Jericó, Urrao y al parecer, también en Urrao, Salgar y Ciudad Bolívar. El ELN, por su parte, continuó en Betania, donde concentró sus acciones bélicas, y ejerció violencia a través del frente Ernesto Che Guevara en Salgar, Ciudad Bolívar y Andes. Según lo documentado en el marco de Justicia y Paz, el Frente 34 de las FARC, que surgió del desdoblamiento del Frente 18, llegó a la región en 1988 y su comandante fue Luis Oscar Úsuga Restrepo conocido como Isaías Trujillo.⁵ De acuerdo con un documento presentado por excombatientes ante la JEP, dicho frente fue creado con 110 unidades en 1987 como producto del desdoblamiento del Frente 5 y fue asignado al Suroeste Antioqueño (algar, Andes, Concordia, Urrao, Betulia), algunos municipios del Occidente Antioqueño (Caicedo, Anzá, Santa Fé de Antioquia, Dabeiba, Frontino, Abriaquí) y Chocó (Vigía del Fuerte, Murindó, Quibdó, Beté, Carmen de Atrato y Carmen del Darién, Acandí, Riosucio, Unguía, y frontera con Panamá).⁶ En este periodo, le atribuyeron acciones en Ciudad Bolívar, Salgar y Urrao.

El M-19 protagonizó una toma guerrillera en Urrao a finales de 1985, pero no tuvo asiento y formó una Fuerza Conjunta con el EPL. En el marco de acciones bélicas que tuvieron lugar en Urrao (en reacción al uso arbitrario de la fuerza por parte de la policía local) en 1985 y Frontino en 1986 murieron al menos 10 combatientes que permanecen desaparecidos. El M-19 firmó un acuerdo de paz en marzo de 1990, pero esto no tuvo incidencia en la dinámica del conflicto en la región.

Otras organizaciones insurgentes que estuvieron en el suroeste fueron Liga Marxista Leninista con incidencia por algunos años en los municipios de Betulia, Urrao y Concordia; y el Movimiento Independiente Revolucionario Patria Libre.

A las organizaciones guerrilleras le atribuyeron hechos de violencia contra propietarios rurales como la imposición de tributos forzados (estos se acentuaban durante la cosecha de café) y el asesinato por el impacto de estos o por sospecha de colaboración con el ejército.

En el marco de la confrontación, algunas de dichas organizaciones fueron debilitadas y llegaron otras. Según la URT, tras una operación bélica en 1987, el EPL prácticamente desapareció de Salgar, pero en 1988 llegó el ELN a las veredas La Gulunga y La Siberia.⁷

⁵ Este frente llegó a tener presencia en Frontino, Urrao, Betulia, Concordia, Fredonia, Andes, Jardín, Jericó, Caramanta, Valparaíso, Támesis, Tarso, Pueblorrico, Hispania y Ciudad Bolívar, así como en varios municipios del occidente Antioqueño y el Atrato. Tribunal Superior de Medellín – Sala de Justicia y Paz, Sentencia contra Eida Neyis Mosquera García ‘Karina’ y otros, radicado 110016000253 2008 83435, 6 de mayo de 2022, M.P: Juan Guillermo Cárdenas, p. 790.

⁶ Documento de Word titulado “Informe general Bloque Efraín Guzmán (BEG) de las FARC-EP”, recibido por la UBPD en 2022, el marco de la contribución a la búsqueda de personas en el macro caso 01.

⁷ URT, Documento de Análisis de Contexto. Municipio de Salgar, Antioquia, diciembre 15 de 2016.

Además de organizaciones paramilitares e insurgentes, también se registró actividad de los que entonces se conocía como el Cartel de Medellín. A la fuerza pública, por su parte se le han atribuido hechos de desaparición.

Hasta la fecha se ha podido establecer que un total de 99 personas se consideran dadas por desaparecidas en este periodo, aunque hay varios elementos que sugieren subregistro. La desaparición evidenció un proceso ascendente y el mayor número de casos tuvo lugar entre 1987 y 1990. Este último, que también fue en el que mayor número de víctimas por el conflicto se produjo hasta entonces, cuenta con un registro de 30 desapariciones.

Dentro del perfil de los desaparecidos se tienen recolectores de café (fundamentalmente población flotante), presuntos delincuentes, testigos de otros hechos victimizantes, miembros de organizaciones insurgentes en condición de no combatientes, personas desconocidas que llegaron a la región a desarrollar actividades económicas (e.g. vendedores ambulantes u otro tipo de comerciantes), un militar, combatientes del EPL (en Caramanta y Jardín), el M-19 (en Frontino y Urrao) y el ELN (en Betania y Jardín), población local sospechosa de colaboración con el ejército o la guerrilla.

Dentro de los primeros casos de personas desaparecidas en este periodo se cuentan los de Nelson Gracia Mahecha y Harold Sandoval Bedoya miembros del M-19, presuntamente en Salgar. Luego tuvo lugar la desaparición forzada de Luis Fernando Lalinde, en octubre de 1984. En julio de 1985 también fue desaparecido un integrante del ELN en condición de no combatientes en Urrao.

Además de las desapariciones que tuvieron lugar en el contexto de operaciones militares, varias personas retenidas permanecen desaparecidas. También se produjeron desapariciones en el marco de masacres (e.g. La Encarnación, Urrao, en 1988), desapariciones forzadas atribuidas a grupos paramilitares y desapariciones atribuidas a la guerrilla. En algunos casos se reporta el arrojamiento de cuerpos en el río Cauca en La Pintada y Bolombolo,⁸ el río Buey en Montebello (en este caso recuperado). También se reportó el arrojamiento de cadáveres en el río San Juan en Salgar e Hispania por parte de grupos paramilitares.

2.2.3. Transición de La Escopeta a las ACCU (1991-1995)

El inicio de este ciclo está determinado por la desmovilización del EPL en 1991 y su culminación con la judicialización de los miembros de La Escopeta y la llegada de las ACCU, así como la conformación de las Convivir.

Como se puede inferir de las cifras sobre víctimas, el conflicto armado tuvo un leve descenso en 1991 con respecto a la dinámica precedente, atribuible a la desmovilización del EPL que había sido un actor protagónico en el pasado. Sin embargo, luego siguió un proceso de escalamiento gradual. La desaparición también tuvo un descenso en 1991 pero volvió a aumentar de manera gradual y significativa hasta 1993, seguida por una leve disminución. Las cifras de la UARIV indican que en este periodo el mayor número de víctimas se produjo en Urrao, seguido de Andes (que registró el mayor número de

⁸ CNMH, Base de datos CasosAS, ID 147399

homicidios), Salgar y Támesis. De acuerdo con el universo, el mayor número de desapariciones en este periodo también se produjo en Urrao y Ciudad Bolívar, seguido por Támesis, Salgar, Venecia, Andes y Concordia.

En este periodo se mantuvo la operación de la Escopeta. También se atribuyeron acciones a los Saca Ojos. Se incrementó la acción de las FARC continuó la actividad del ELN y surgieron una disidencia el EPL y una disidencia del ELN conocida como Ejército Revolucionario Guevarista (ERG).⁹ También inició el proceso de conformación de las Convivir y las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá iniciaron su proceso de incursión en esta región.

La Escopeta, según informes de la Fiscalía General de la Nación, estuvo conformada por «comerciantes, finqueros y algunos servidores públicos, entre los que se incluyen alcaldes de la región, un senador de la república y algunos integrantes de la fuerza pública».¹⁰ La hacienda La Siria en Puerto Escondido fue utilizada por dicho grupo para interrogar y se presume que también para torturar sospechosos antes de ser asesinados, pero se desconoce si fue destinado como lugar de disposición de cuerpos. A finales de 1995, la Fiscalía dictó medida de aseguramiento contra 21 integrantes de dicha estructura, varios de ellos políticos y funcionarios públicos.¹¹ No obstante, según el Tribunal Superior de Medellín, varios de sus miembros hicieron parte de las ACCU y también de las Convivir.

De acuerdo con información del CNMH, una de las primeras acciones de las ACCU en la región fue una masacre cometida el 30 de noviembre en Urrao.¹² Varias desapariciones en Urrao forzadas denunciadas ante la Defensoría del Pueblo y registradas por organizaciones de derechos humanos también fueron atribuidas a dicha organización.¹³ A mediados de 1995, según la citada sentencia de Justicia y Paz, las ACCU enviaron un grupo de hombres a zona rural y corregimientos de Ciudad Bolívar para identificar colaboradores de la guerrilla. Allí se formó el Frente Suroeste (después conocido como Bloque Suroeste), al mando de Iván Darío Ramírez Serna conocido como Juan Gabriel o Gabriel, quien había sido parte del EPL.¹⁴ En otra de las sentencias, dicho tribunal señala que según la Fiscalía ese grupo ingresó entre mayo y junio de 1995 y desde el corregimiento Alfonso López o San Gregorio inició el proceso de expansión al resto de la región.¹⁵

⁹ Esta organización se desarrolló en Carmen de Atrato y otros municipios de Chocó, pero se expandió al Suroeste Antioqueño y al occidente de Risaralda y Caldas.

¹⁰ Tribunal Superior de Medellín, óp. cit., p. 55

¹¹ En 1995, se produjo la captura de personas de “Támesis y Betania, y varios funcionarios de los municipios de Andes y Jardín” EL TIEMPO, Captura a 21 paramilitares, 4 de febrero de 1995. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-298442>

¹² Ver Rutas del Conflicto en <https://rutasdelconflicto.com/masacres/urrao-1994#:~:text=El%2030%20de%20noviembre%20de,y%20asesinaron%20a%20siete%20personas.>

¹³ Cinep, Deuda con la humanidad, p.

¹⁴ Tribunal Superior de Medellín, Sentencia contra Javier Alonso Quintero ‘Manguero’ y otros, radicado 110016000253 2009 83705, 12 de febrero de 2020, M.P.: Juan Guillermo Cárdenas Gómez.

¹⁵ Tribunal Superior de Medellín, Sentencia contra Germán Antonio Pineda López, radicado 110016000253-2010-84502, M.P.: Jesús Gómez Centeno

En ese periodo se crearon varias Convivir y otros grupos de seguridad. En 1995 se crearon Las Garzas, Los Anfibios y Los Yarumos. En 1996 se creó Los Sables. Estas cooperativas desarrollaron acciones conjuntas con las ACCU.

Nombre	Representante Legal	Fecha de creación	Resolución	Fecha de vencimiento	Fecha de cancelación
Los Yarumos	LUIS FERNANDO ARENAS ARENAS	31/08/1995	1023	30/08/1997	
Las Garzas	JAIRO ALBERTO LOAIZA FLORES	22/09/1995	1111	21/09/1997	
Los Anfibios	FRANCISCO LUIS MONTOYA RUIZ	19/12/1995	1735	18/12/1997	12/07/2001
Los Sables	CIRO ALFONSO VARGAS LANCHEROS	12/02/1996	2093	11/02/1998	10/02/1998

De acuerdo con el informe Génesis, en 1993 el Frente 34 de las FARC envió una compañía a Urrao, mientras acentuó su operatividad en el occidente antioqueño, luego de la Octava Conferencia, compartiendo límites con el Frente 57 en el Atrato.

En este periodo, el ELN tuvo mayor operatividad militar en Salgar y Ciudad Bolívar, aunque también los municipios de Betania, Hispania, Concordia, Fredonia y Valparaíso fueron escenarios de acciones bélicas. Las acciones bélicas del Frente 34 “Alberto Martínez” de las FARC se concentraron en Urrao, aunque también se registraron en Ciudad Bolívar, Betulia, Betania, Angelópolis y Jericó.

El ERG surgió en octubre de 1993 en Carmen de Atrato por diferencias en el ELN sobre qué peso se debía dar a lo militar y lo político.¹⁶ Operó en Andes, Jardín, Pueblorrico, Ciudad Bolívar, Carmen de Atrato, Farallones de Citará y en Chocó y Risaralda. Se le atribuyen reclutamientos forzados, algunos de los cuales murieron posteriormente en combates.

Hasta 1992 se reporta la presencia de la Organización del Pueblo en Armas en Urrao y Betulia. Sin embargo, no se conoce información precisa sobre violencia.

La población contra la cual se dirigió la violencia estaba compuesta de recolectores de café procedentes de otras zonas, conductor, migrantes en busca de trabajo, militantes comunistas, miembros de la ANUC, autoridades indígenas (resguardo La Cristalina), personas sospechosas de ser colaboradores o parte de las guerrillas, personas sospechosas de colaboración con el ejército o los paramilitares. También presuntos delincuentes comunes y consumidores de sustancias psicoactivas fueron víctimas de lo que se conocía como acciones de “limpieza social” atribuidas fundamentalmente a grupos paramilitares en municipios como Pueblorrico, Amagá, Hispania, Andes, Ciudad Bolívar.

Las masacres continuaron siendo parte del repertorio de acciones de los grupos paramilitares, fundamentalmente en 1991 y 1994, en los municipios de Andes, Amagá, Santa Barbara, Venecia y Urrao. Los relatos recopilados por el CNMH en materia de asesinatos selectivos atribuidos a estos grupos permiten establecer que su modo de

¹⁶ Tribunal Superior de Medellín, Sentencia contra Olimpo de Jesús Sánchez Caro y otros, radicado 110016000253200883621, 16 de noviembre de 2015., M.P.: María Consuelo Rincón Jaramillo, pág. 61.

operación comprendió el uso de métodos para la generación de terror como corte de falanges, decapitación, evisceración, incineración, rociamiento del rostro con ácidos, otras formas de tortura, uso de armas contundentes, utilización de contenedores para botar los cuerpos (e.g. costales, maletas) y el arrojado de cuerpos a los ríos fueron parte del modo de operación de los grupos paramilitares. También fue parte del modo de operación la comisión de hechos por comandos armados (e.g. de 10 hombres o más), muchas veces con el rostro cubierto, que llegaban a los lugares de domicilio o interceptaban transportes. En Ciudad Bolívar se movilizaban, según relatos de la época, en un camión para llevarse la gente y luego asesinarla, también se menciona el uso de camionetas o camperos en otros municipios.

Sobre este periodo se tiene un registro de 162 desapariciones, siendo 1993 el año de más casos pese a no ser el de mayor número de victimización en el marco del conflicto. Las personas desaparecieron en distintas circunstancias: reclutamiento forzado atribuido a guerrillas, secuestro, combates, masacre, desaparición forzada. Esta última atribuida a paramilitares, al Batallón Cacique Nutibara, al F2 de la Policía, la Policía de distintos municipios, el DAS (en Concordia).

Las personas dadas por desaparecidas en este ciclo son recolectores de café procedentes de otras regiones (e.g. se registraron casos en Andes, Venecia, Ciudad Bolívar y Urrao contra personas procedentes de Yalí, Carmen de Atrato, Bello, Medellín, Quindío, entre otros) y otros trabajadores agrícolas, víctimas de recambio, miembros de organizaciones sociales o políticas de oposición (Unión Patriótica y la ANUC), personas con antecedentes de servicio militar, personas con consumo de sustancia psicoactiva, menores de edad, entre otros.

Las desapariciones atribuidas a grupos paramilitares en este periodo estuvieron caracterizadas por la retención de las personas y su traslado en vehículos, razón por la cual algunos cuerpos fueron encontrados en otras jurisdicciones (e.g. algunos fueron trasladados desde Santa Bárbara, Salgar o Amagá a distintos sectores de Medellín). Algunos de los cuerpos también fueron arrojados en los ríos Cauca (en Tarso, Caramanta, Venecia, etc.), San Juan y Tapartó.

Uno de los casos más renombrados de desaparición forzada en este periodo fue el de Jorge Iván Alarcón Sánchez y Edgar Augusto Monsalve Pulgarín, estudiantes de la Universidad de Antioquia, ocurrida en mayo de 1995 en el municipio de Titiribí y atribuida a La Escopeta.

2.2.4. Expansión de las ACCU y hegemonía del Bloque Suroeste (1996-2003)

El inicio de este periodo estuvo caracterizado por el fortalecimiento de las ACCU y su ofensiva contrainsurgente. Esto condujo a un nuevo ciclo de escalamiento del conflicto en la región hasta 2000 y luego un proceso de disminución progresivo. Estrechamente asociado a ello, el año 2000 fue el pico histórico en materia de víctimas y también en el número de personas dadas por desaparecidas. Después de ese año, la tendencia fue decreciente con aumentos leves en 2005, 2007 y 2008. Según el Universo, sobre ese año existen 207 registros, 48 de los cuales tuvieron lugar en Concordia, seguido de Betulia y Venecia. La información de la UARIV permite inferir que Urrao continuó siendo epicentro

del conflicto por el número de víctimas, Salgar también evidenció una de las cifras más altas, pero se intensificó en Betulia.

A comienzos de 1996, se fortaleció la presencia de las ACCU en Ciudad Bolívar con el envío de más combatientes y en mayo asumió como mando Wilson Higueta Durango (Caliche).¹⁷ En junio ese año, el mando lo asumió Alcides de Jesús Durango (conocido como René),¹⁸ quien dirigió la expansión a 16 de los 23 municipios de la región. Con base en informes de la Fiscalía, el Tribunal mencionado indica que el Frente Suroeste inició acciones militares en el área urbana de Ciudad Bolívar en enero de 1996 y empezó su expansión a hacia el resto de la región finales de 1996 a los municipios de Urao, Pueblorrico y Salgar y luego, bajo la égida de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), hacia el resto de la región. En esa primera fase, instaló un campamento para entrenamiento en el corregimiento El Concilio, en Salgar, de los jóvenes reclutados y tomó control del corregimiento de Bolombolo en Venecia. Las masacres fueron repertorio central en su patrón de acción. Las primeras que le fueron atribuidas ocurrieron en Carmen de Atrato (municipio estrechamente asociado a la dinámica del conflicto en el Suroeste) y Anzá (Occidente Antioqueño). En el Suroeste las primeras masacres fueron cometidas en Andes y Urao.

De acuerdo con los informes de policía judicial recibidos por el Tribunal Superior de Medellín, dicha organización tuvo puestos de control en Las Metidas, Peñalisa (Salgar), El Barroso (Salgar), Remolino (acceso a Ciudad Bolívar), la estación de combustible en Hispania, Puerto Boy (ingreso a Betania), en las partidas para Tapartó, La Posesión (Andes).¹⁹ Otros sitios identificados por la Fiscalía fueron el corregimiento de Palermo en Támesis, la finca La Cuchilla en vereda el Cedrón de Tarso, hacienda La Floresta en Las Peñas, El Concilio y El Barroso en Salgar, corregimientos de Tapartó en Andes, Santa Rita y Santa Inés en Jardín. En Concordia se identificaron varios sitios: Las Partidas de Morelia, El Oasis, La Raya, El Golpe, establecimiento El Edén, fincas La Brasilia, Montes, La Nitrrera (campamento). En Urao se identificaron vereda La Venta, San José y vía al corregimiento de Altamira, vereda La Corazón. También se identificaron las fincas El Guáimaro y Los Naranjos, la finca El Recreo en Tapartó, corregimiento Farallones en Ciudad Bolívar, torre repetidora en Concordia, la bomba de Terpel en Salgar, la finca El Limón en Hispania, la finca La Floresta en Salgar y la vereda El Golpe en Bolombolo.²⁰

Entre 1998 y 2003, cuando se le reconocía como Bloque Suroeste de las Autodefensas Unidas de Colombia, fue la organización armada hegemónica en la región. En 2003 se presentó una disputa interna orientada a cambiar la estructura de mando por contradicciones con intereses de sectores económicos que la habían impulsado. Ese año se registró un atentado contra el comandante del Bloque y la reestructuración del mando, la entrega de varios combatientes al Batallón de Infantería No. 11 Cacique Nutibara en

¹⁷ Tribunal Superior de Medellín, Sentencia contra Germán Antonio Pineda López, óp. cit..

¹⁸ Esta persona permaneció al mando hasta 2003, fue parte también del Bloque Metro entre 1998 y 2002 y luego se vinculó al Bloque Élmer Cárdenas.

¹⁹ Ibíd.

²⁰ Ibíd.

Andes, el desmantelamiento de campamentos del Bloque Cacique Nutibara en El Cedro, Amagá, y del Bloque Suroeste en Los Palomos, Concordia. Otros hechos registrados ese año afectaron su economía y funcionamiento.

El patrón de acción del Frente Suroeste estuvo caracterizado por el recurso más frecuente a las masacres, el uso de métodos para generar terror, la destrucción de bienes civiles (i.e. incendio) y el desplazamiento forzado. Según los registros del CNMH, cometieron 10 en Betulia, 9 en Urrao (las dos más grandes tuvieron lugar allí en 1998 y 2000), 8 en Andes, 8 en Montebello, 6 en La Pintada y también en Santa Bárbara), entre otros municipios. Otro de los repertorios principales fue la desaparición forzada, en varios casos de carácter colectivo. Asimismo, sostuvo enfrentamientos armados en 1998 y 1999 con el ELN y las FARC en Salgar. En 2000 se enfrentaron con las FARC en Urrao y con el ELN en Támesis y Ciudad Bolívar; en 2003 combatieron con el Frente 47 de las FARC en Montebello y con el Escuadrón Móvil de Carabineros de la Policía en Betulia.

La violencia del Frente Suroeste estuvo orientada contra personas acusadas de colaborar con las guerrillas, miembros de sindicatos agrarios y municipales, organizaciones sociales, servidores públicos, reinsertados de la Corriente de Renovación Socialista, personas desconocidas en la región, personas acusadas de delinquir o consumir sustancias psicoactivas.

Las Convivir continuaron operando al comienzo de este periodo. Algunos relatos le atribuyen responsabilidad en la comisión de desapariciones forzadas (e.g. en Amagá) y acciones conjuntas con el Frente Suroeste.

Asimismo, a finales de 2001 se detectó actividad del Frente Cacique Pipintá. Esta estructura estuvo adscrita al Bloque Metro y luego, por conflictos en las AUC, pasó al Bloque Central Bolívar.²¹ Empezó a operar en Caldas y Risaralda al mando de Héctor William Camelo, apodado “Mi Rey”, y luego de Pablo Hernán Sierra García, conocido como Alberto Guerrero. A finales de 2001, el marco de su expansión operaba en La Pintada y Valparaíso.

En este periodo, el Frente 34 de las FARC, según una exguerrillera, tuvo influencia en Betulia, Ciudad Bolívar y Urrao, además de varios municipios del occidente Antioqueño y el Atrato.²² Según el informe Génesis, en 1996 tenía influencia también en Salgar a través de la compañía Jainover Palacios, en 1997 hubo una concentración de estructuras en el sitio Mandé del corregimiento Mandé en Urrao, en 2001 envió la compañía Silvio Carvajal al sector de Vegaez en Urrao, en 2003 asumió como comandante Leonardo Vásquez Uribe, conocido como Ezequiel o el Flaco. Según el CNMH, el Frente Aurelio Rodríguez²³ también

²¹ Tribunal Superior de Bogotá, Sentencia contra Iván Roberto Duque Gaviria y 273 postulados del BCB, Radicado: 110012252000201400059, 19 de diciembre de 2018, M.P.: Uldi Teresa Jiménez López

²² Tribunal Superior de Medellín – Sala de Justicia y Paz, Sentencia contra Elda Neyis Mosquera García ‘Karina’ y otros, óp. cit.

²³ De acuerdo con el “Informe general Bloque Efraín Guzmán (BEG) de las FARC-EP” presentado ante la JEP por excombatientes FARC-EP, este Frente fue creado en 1997 con combatientes procedentes de los Frentes 9,18, 5, 47, 36 y 34. Su finalidad fue ampliar presencia en el Eje Cafetero “en los municipios de Santa Cecilia, Pueblo Rico, Apía, Mistrató, Marmato, Santuario, La Celia, Balboa y Caldas, en los municipios con asentamientos indígenas como Riosucio, Supía, Anserma, Belén de Umbría y Guática”.

desarrolló acciones en Jardín y Urrao. Un cambio en su patrón de acción fue el recurso a masacres (algunas de ellas en Betulia y Urrao) y el aumento de la actividad bélica.

El involucramiento de las FARC, a través de dos frentes, en acciones bélicas se intensificó en Urrao (particularmente en el sector de La Encarnación), aunque también desarrolló acciones en Jardín, Betulia, Caramanta y otros municipios. Según la información del CNMH, hubo enfrentamientos con los Batallones Contraguerrillas No. 4 Granaderos, Batallón de Infantería No. 11 Cacique Nutibara, Batallón de Infantería N.º 10 CR Atanasio Girardot, Batallón de Fuerzas Especiales, tropas de Contraguerrilla de la Fuerza de Despliegue Rápido, que dejaron varios guerrilleros muertos (se presume que muchos de ellos sin identificar). A finales de 2002, en el marco de la política de Seguridad Democrática, empezaron a realizarse bombardeos por parte de la Fuerza Aérea, uno de ellos en el sector de San José en Urrao. Las FARC tuvieron algunos combates con el Bloque Suroeste en zona rural de los corregimientos La Cámara y El Concilio entre Concordia y Betulia.

Al ERG se le atribuyen hechos de violencia hasta 2002 en Ciudad Bolívar, así como en Andes, Jardín y Tarso. En este periodo también se identifica actividad del Frente Oscar William Calvo del EPL (estructura disidente) en la vereda Cajones, Andes. Al ELN, por su parte, le atribuyen hechos en Ciudad Bolívar, Hispania, Pueblorrico, Montebello, Betania y en menor medida en otros municipios. La violencia fue dirigida por los frentes Carlos Alirio Buitrago y Ernesto Che Guevara contra presuntos colaboradores o miembros de los grupos paramilitares, miembros del ejército, administradores de fincas, finqueros, comerciantes, etc. Se le atribuyen actos contra instalaciones de las fincas La Sucia, Los Pomos y Gualanday en Salgar. En varias de acciones bélicas en las que participaron estas estructuras se reportaron muertos en combate, varios sin identificar. El ELN tuvo enfrentamientos con los batallones Contraguerrillas No. 8 y Cacique Nutibara en Andes, (Santa Rita y Santa Inés), Betania, Támesis, Salgar, Pueblorrico, Ciudad Bolívar y Tarso.

En este periodo, al Ejército se le atribuyó homicidios en persona protegida que fueron presentados como muertos en combate. En algunos de los casos, las personas fueron detenidas y luego presentadas como bajas legítimas. Entre las víctimas había menores de edad. Algunos de los hechos fueron atribuidos al Batallón de Infantería 11 Cacique Nutibara y también a la Compañía “Ballesta” del Batallón de Contraguerrilla 35 de la Brigada 17 en Urrao.

Sobre este periodo se ha logrado establecer un total de 883 personas dadas por desaparecidas, correspondiente al 59,1% registradas entre 1965 y 2016. Nuevamente, el mayor número de casos se presentó Urrao (el 12,1%) con un promedio de 15 hasta 2000. Un comportamiento similar presentó Salgar entre 1997 y 2001 con un promedio de 16 y una concentración del 11,2% de los casos para todo el periodo. A diferencia de los periodos previos, en Concordia se evidenció una agudización de las desapariciones, concentrando el 15,3%, 96 de ellas ocurridas entre 1999 y 2001.

Se mantuvo como tendencia la desaparición por parte de paramilitares de personas que llegaron a trabajar en el campo (muchos como recolectores de café, también vendedores

ambulantes) procedentes de otras regiones (e.g. Argelia, Medellín, Cañas Gordas, Quibdó) a municipios como Jardín, Concordia y Ciudad Bolívar. También fueron desaparecidas personas acusadas de colaboración con la guerrilla, menores y adultos presuntamente involucrados en actividades delincuenciales, sindicalistas (e.g. Sutimac, sindicatos de empleados del municipio de Ciudad Bolívar y Betania), expendedores de sustancias psicoactivas e indocumentados. En este periodo se produjo un aumento ostensible en la desaparición de mujeres. También se cometieron desapariciones colectivas atribuidas a estas estructuras como la ocurrida en la vereda La Venenosa del corregimiento Buenos Aires en el municipio de Andes a finales de 1996, donde desaparecieron siete personas;²⁴ en Amagá en 1996, Jericó en 1998, entre otras.

A la guerrilla le atribuyeron hechos de reclutamiento forzado (algunos murieron en combates y otros en ejecución intrafilas), retención para interrogación, ejecución e inhumación en fosas clandestinas de presuntos colaboradores de los paramilitares y el ejército (incluidos menores), así como de personas desconocidas en zonas de influencia. En medio del escalamiento del conflicto armado, se presume que algunas personas desaparecieron en circunstancias como masacres y combates con interposición de población civil.

Se conservaron como características del modo de operación de la organización paramilitar la irrupción o interceptación (en correspondencia con los puntos de control sobre la Troncal del Café, la interceptación en carreteras aumentó) cual de comandos armados para la retención, traslado y asesinato; el uso de camionetas sin placas, prendas distintivas de las fuerzas militares (el uso de pasamontañas es menos mencionado), armas largas y distintivos. La tortura (incluida la amputación y enucleación), el descuartizamiento, la decapitación y la disección de abdomen o tórax son acciones atribuidas a los paramilitares. El uso de armas contundentes, punzocortantes y motosierra también hizo parte de su modo de operación.

Se hace mención sobre sitios de interés para la búsqueda como la finca El Limón, ubicada en la vereda El Guamo, municipio de Hispania, la cual ha sido referida como lugar de entrenamiento, tortura y disposición de cuerpos. Dicho sitio fue incendiado por la guerrilla en varias ocasiones.

La disposición en ríos se mantuvo como práctica de los paramilitares y, al parecer, es mayor el número de casos en este periodo. Muchos de los relatos señalan el puente de Bolombolo como sitio de interceptación de personas (algunos traslados a Concordia) y arrojado de cuerpos al río Cauca. También se refieren arrojados en los ríos San Juan, Barroso, Penderisco (este último no fue referido en periodos previos), Remolinos, Buey, Arma. No obstante la prohibición de sacar los cuerpos arrojados a los ríos, algunos fueron recuperados en distintos puntos por los Bomberos, la Fiscalía, familiares y pobladores locales e inhumados en cementerios corregimentales como (Olaya) o municipales como Santafé de Antioquia y Urao. La atadura de piedras a los cuerpos o la evisceración seguida de un relleno de

²⁴ Universo, ID 46480

piedras (esta segunda práctica es referida en hechos posteriores a 2000), el descuartizamiento, la decapitación y la disección del tórax para evitar la flotación también fueron mecanismos de ocultamiento utilizados en casos atribuidos a los paramilitares. Entre los relatos sobre las circunstancias de desaparición también hay, al menos un caso, en el que se habla de arrojo de cadáveres por parte de la guerrilla al río Penderisco en 1999.

2.2.5. Desmovilización y reorganización (2004-2011)

Este ciclo está determinado por el cambio de mando y la desmovilización del Bloque Suroeste, la reorganización del paramilitarismo, la implementación de la Política de Seguridad Democrática y la intensificación de las operaciones militares contra las FARC.

Pese al debilitamiento organizativo y a la tendencia de desescalamiento del conflicto, durante 2004 la violencia paramilitar continuó siendo intensa. La participación en el número de personas dadas por desaparecidas en el departamento pasó del 5,8% al 4,7% (correspondiente a 47) y en materia de víctimas pasó del 9% al 8,3% (6394 víctimas).

En 2004, varios combatientes del Bloque Suroeste se entregaron al Escuadrón de Carabineros Móviles en la vereda La Selva de Concordia. Tras las disputas internas, el 30 de enero de 2005 con la dejación de armas y reinserción de 123 integrantes de dicha estructura que, para entonces, estaban bajo el mando de Wbeimar de Jesús Rincón Gaviria. Pese a ello, una parte importante de la violencia fue atribuida al paramilitarismo después de la desmovilización y esta continuó presentando características similares a las del periodo anterior (e.g. tortura, amputación, etc.).

Asimismo, al Frente Cacique Pipintá,²⁵ otra estructura paramilitar, le atribuyeron hechos en Valparaíso, Caramanta, Tarso, La Pintada y Támesis. En 2007, esta estructura fue debilitada y varios de sus integrantes quisieron desmovilizarse ante la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, entidad que los remitió al Comité Operativo para la Dejación de las Armas y fueron privados de la libertad.

A partir de 2006, se empezó a atribuir violencia a grupos post desmovilización de las AUC en diecisiete de los municipios de la región, con mayor intensidad en Andes, La Pintada, Salgar, Ciudad Bolívar y Urrao. Unas de las organizaciones a las que se atribuye incidencia son las conocidas como Oficina de Envigado y las Águilas Negras.

En este periodo, el Ejército sostuvo varios enfrentamientos no solo con las guerrillas, sino también con los paramilitares. En 2004, por ejemplo, el ejército tuvo enfrentamientos con estas en Amagá y Betania.

Con el ELN hubo enfrentamientos en Montebello y Andes en 2004 y 2006 y también se registraron acciones bélicas con el ERG. Uno de ellos tuvo lugar en la vereda La Mina del corregimiento Farallones de Ciudad Bolívar y los muertos (uno de ellos reclutado

²⁵ Tribunal Superior de Bogotá, Sentencia contra Iván Roberto Duque Gaviria, óp. cit.

forzadamente en Carmen de Atrato en 1998), inhumados como CNI en el cementerio de dicho municipio.²⁶ La confrontación con el Frente 34 de las FARC tuvo como epicentro el municipio de Urrao hasta 2010 y algunos hechos en Betania y Salgar. Varias operaciones contra las FARC fueron desplegadas por el Batallón de Infantería No.11 "Cacique Nutibara", el Batallón de Infantería No. 32 General Pedro Justo Berrio" y el Comando Conjunto del Caribe No. 1 (CCON1) de la Fuerza Aérea. En el marco de estas acciones bélicas, la mayoría de las cuales tuvo lugar en Urrao, murieron soldados y guerrilleros. Algunos de estos últimos fueron inhumados como CNI. Por eso se evidencia para la época, un incremento del número de cuerpos no identificados y cuerpos identificados no reclamados inhumados en los cementerios municipales.

A partir de 2008, el Frente 34 de las FARC-EP estuvo al mando de Pedro Baracutao García Ospina. La actividad del Frente en este periodo estuvo centrada en la confrontación con el Ejército y acciones contra la población civil señalada de colaborar con la fuerza pública o con los paramilitares y miembros de los grupos armados legales e ilegales.

En este ciclo, hubo varias operaciones de la fuerza pública en materia de desmantelamiento de cultivos y laboratorios de procesamiento en Betulia y Salgar.

La información conocida sobre las personas dadas por desaparecidas da cuenta de la persistencia de los patrones de violencia atribuidos a los grupos armados y el surgimiento de otras circunstancias. En este periodo, además de la desaparición de personas acusadas de colaboración con la guerrilla y personas que se trasladaban de un lugar a otro a realizar la recolección del café u otras actividades económicas, se reportó la desaparición de miembros paramilitares en el marco de ejecuciones intrafilas y personas protegidas que fueron presentadas como muertas en combate. También se produjo, al parecer, una desaparición en el contexto de la utilización ilícita de menores. En este periodo también desaparecieron, en circunstancias poco claras, personas que desertaron de la guerrilla.

El asesinato de personas protegidas y presentadas como muertas en combate se empezaron a registrar en 2005 en Urrao. En algunos casos se trataba de población de la región retenida y en otros las personas fueron llevadas con engaños desde otras jurisdicciones por tropas de la Cuarta Brigada del Ejército. Varios casos evidencian el reclutamiento de población de Medellín, Oriente Antioqueño y Pereira a Montebello y, al parecer también a Santa Bárbara. De acuerdo con información del CNMH, hechos de este tipo también fueron atribuidos a los batallones Pedro Nel Ospina y Cacique Nutibara e incluso al destacamento Fenix de la Agrupación de las Fuerzas Urbanas AFEUR 5 con asiento en Medellín.²⁷ Las personas muertas en estas circunstancias eran campesinos (incluidos adolescentes), vendedores ambulantes y habitantes de zonas urbanas deprimidas.

²⁶ Tribunal Superior de Medellín, Sentencia contra Olimpo de Jesús Sánchez Caro, óp.cit.

²⁷ CNMH, Base de datos CasosAS, ID 65830

Conforme a la disminución de la violencia y por tanto de la desaparición, las referencias sobre la disposición de cuerpos en los ríos disminuyeron. Sobre lo ocurrido en estos años, son más frecuentes los relatos que aluden a fosas clandestinas encontradas al poco tiempo de ocurridos los hechos. En algunos casos se menciona el descuartizamiento de los cuerpos.

2.2.6. Violencia y proceso de negociación (2012-2016)

Este periodo fue el de más baja intensidad desde los ochenta. En correspondencia con ello el número de personas dadas por desaparecidas se redujo, de modo que se contabiliza un total de 13 casos. La información de la UARIV sobre víctimas permite identificar que Urrao continuó como epicentro del conflicto, seguido de Andes, Salgar y Ciudad Bolívar. Amagá también registró un número considerable de víctimas.

Previo a la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto, se mantuvo la confrontación entre la fuerza pública y las FARC, fundamentalmente en Urrao, donde se produjo un nuevo aumento de desplazamiento forzado en 2015.

Entre las personas dadas por desaparecidas se cuentan combatientes, algunos de los cuales habían sido reclutados forzosamente por las FARC. Otras personas fueron desaparecidas, al parecer, por grupos armados organizados sin que exista claridad sobre las motivaciones.

2.2.7. Aspectos sobresalientes sobre la desaparición en la región

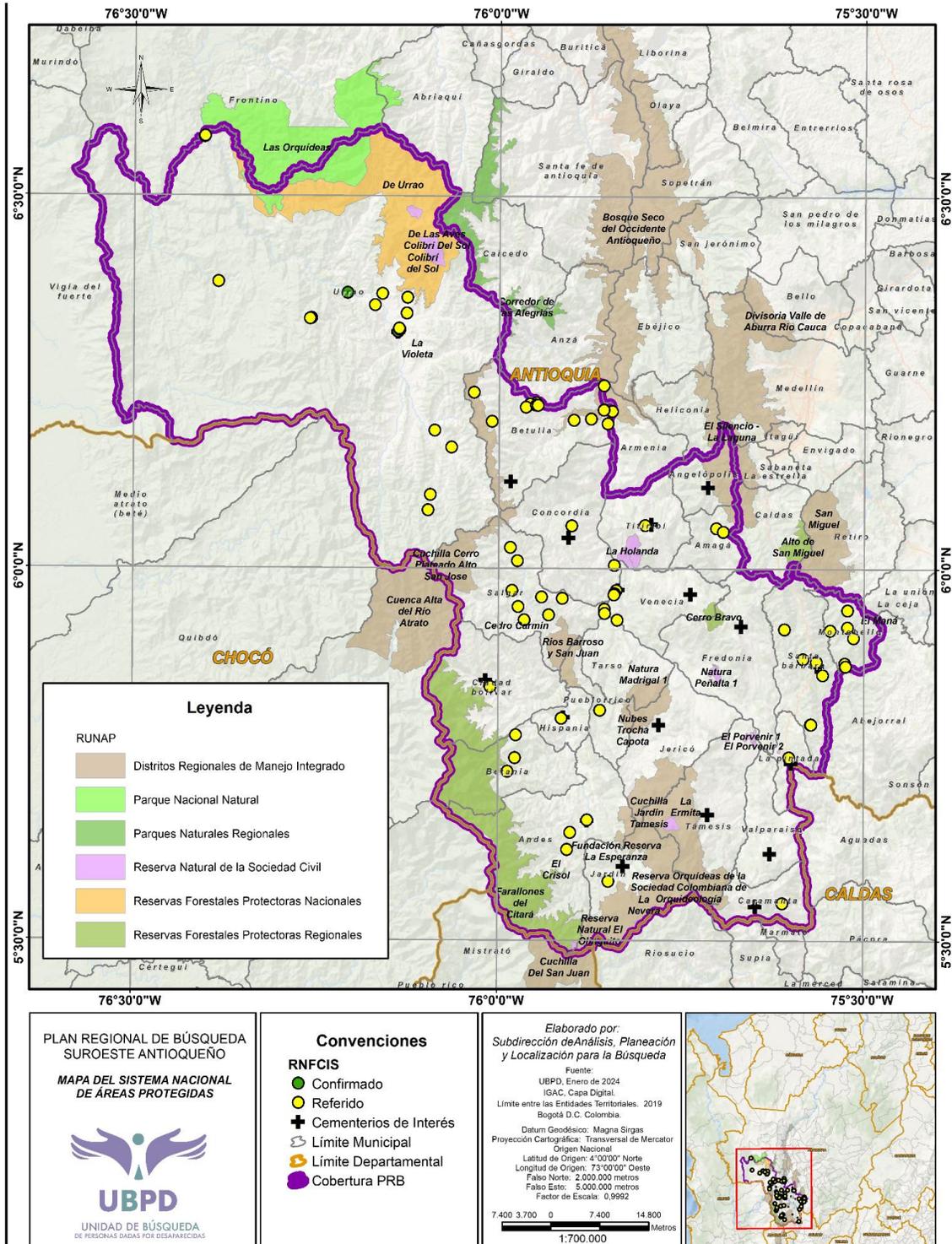
En los distintos ciclos del conflicto armado en esta región se identifican varios elementos distintivos que deben ser considerados en las estrategias de investigación humanitaria y extrajudicial: el proceso de persecución y exterminio de las organizaciones campesinas y sindicales; la desaparición de recolectores de café procedentes de otras regiones; el arrojamiento de cadáveres en los ríos en la década de los noventa y 2000; el traslado de personas desaparecidas en la región al Valle del Aburrá y el hallazgo de cadáveres allí; el reclutamiento forzado de personas en Chocó que luego murieron en condición de combatientes en el Suroeste; la agudización de la desaparición de adolescentes entre 1996 y 2002 en los municipios de Andes, Concordia, Salgar, Santa Bárbara, Venecia y Urrao; la concentración de mujeres dadas por desaparecidas en los municipios de Ciudad Bolívar, Concordia, Montebello, Salgar y Urrao.

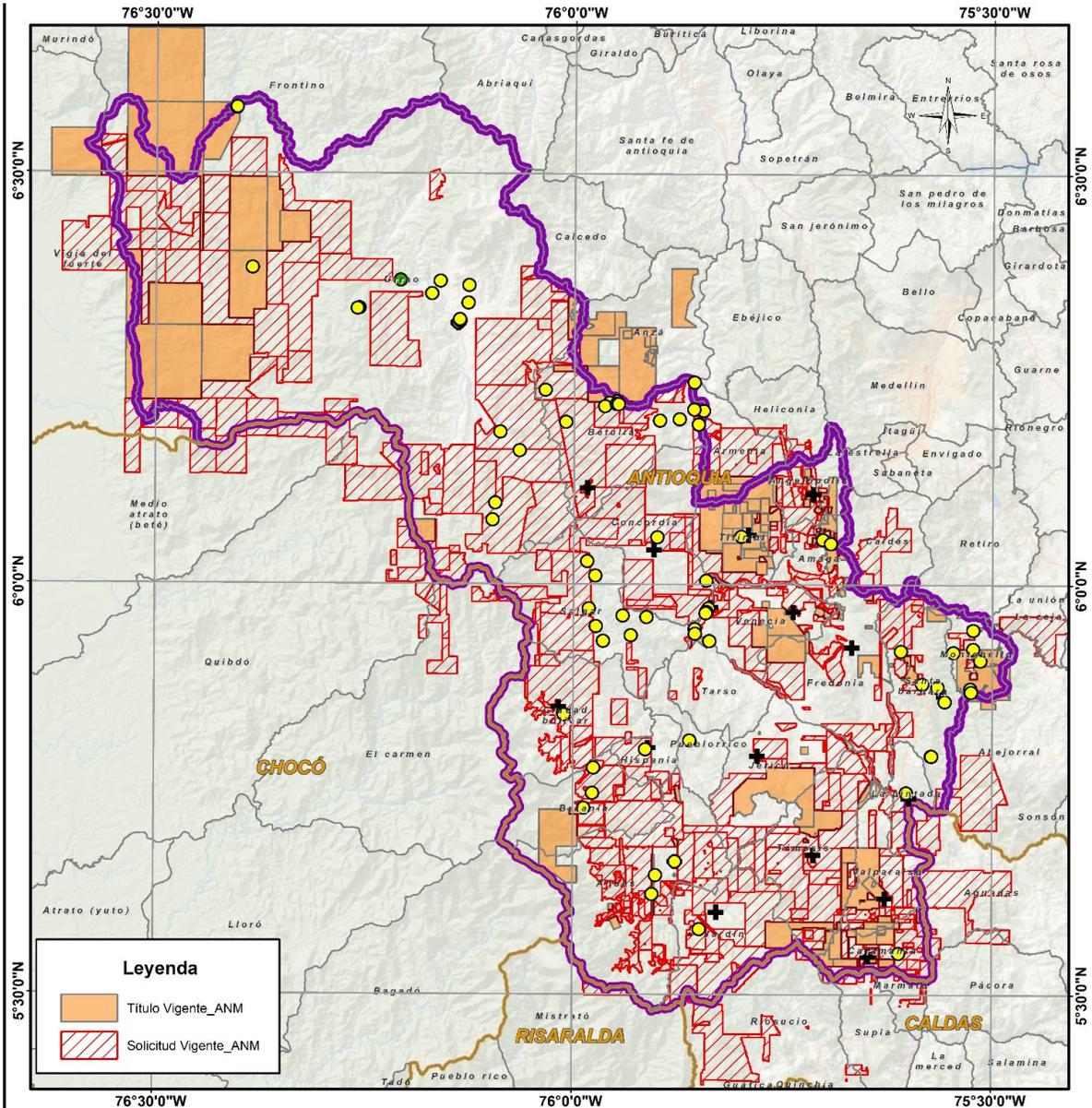
En la historia del conflicto armado en el Suroeste, algunos corregimientos y veredas experimentaron históricamente o en ciertas coyunturas altos niveles de violencia, a saber: La Encarnación en Urrao; El Concilio, Peñalisa en Salgar; El Barroso y Farallones en Ciudad Bolívar; Bolombolo en Venecia; La Clarita y Nicanor Restrepo en Amagá; Yarumal, Morelia y Santa Rita en Concordia; Tapartó, Quebrada Arriba y Santa Inés en Andes; La Libia en Betania; Altamira, El Cuchuco y Puerto Boy en Betulia; Damasco y Alto de los Gómez en Santa Bárbara; Corinto y El Cedrón en Pueblorrico.

Teniendo en cuenta las áreas de influencia de los grupos armados, el desarrollo del conflicto armado en la región tuvo relación con lo sucedido en el municipio Carmen de Atrato en Chocó, el Eje Cafetero (en particular los municipios de Mistrató y Riosucio y otros municipios sobre el eje del río Cauca como Marmato, Pácora y Aguadas) y vínculos con el Valle del Aburrá.

2.3. Sitios de interés forense

En el Suroeste han sido confirmados entre 2022 y 2023 los sitios de interés forense ubicados en la vereda Sabanas con una fosa correspondiente a un cuerpo no identificado, Santa Ana con una fosa correspondiente a un cuerpo no identificado con identidad orientada, Santa Isabel con una fosa correspondiente a tres cuerpos no identificado con identidad orientada, y 8 bóvedas individuales en el cementerio San José de Urrao, en acciones de prospección y recuperación, adelantadas en 2022. De acuerdo con el Registro Nacional de Fosas, Cementerios y Sepulturas, no existen sitios descartados en el Suroeste Antioqueño.





PLAN REGIONAL DE BÚSQUEDA
SUROESTE ANTIOQUEÑO

MAPA DE TÍTULOS Y SOLICITUDES
MINERAS VIGENTES
(Fuente ANM)

UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

Convenciones

RNFCIS

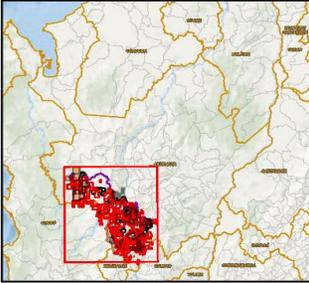
- Confirmado
- Referido
- ✚ Cementerios de Interés
- ⬮ Límite Municipal
- ⬮ Límite Departamental
- Cobertura PRB

Elaborado por:
Subdirección de Análisis, Planeación
y Localización para la Búsqueda

Fuente:
UBPD, Enero de 2024
IGAC, Capa Digital.
Límite entre las Entidades Territoriales. 2019
Bogotá D.C. Colombia.

Datum Geodésico: Magna Sirgas
Proyección Cartográfica: Transversal de Mercator
Origen Nacional
Latitud de Origen: 4°00'00" Norte
Longitud de Origen: 75°30'00" Oeste
Falso Norte: 2.000.000 metros
Falso Este: 5.000.000 metros
Factor de Escala: 0.9992

7.400 3.700 0 7.400 14.800
1:700.000 Metros



La contribución de información por parte de personas que participaron directamente en las hostilidades, en particular del Frente 34 y el Frente Aurelio Rodríguez de las FARC-EP, que operaron en los municipios de Urrao, Betulia, Ciudad Bolívar, Salgar, Concordia y Jardín, han permitido documentar los sitios de interés forense contenidos en la tabla siguiente.

Tabla 1 Sitios interés forense

Municipio	Ubicación	# de PDD	Descripción
Urrao	Cementerio urbano	60	Combatientes muertos en acciones bélicas
Urrao	Vereda Santa Isabel	6	Combatientes muertos en acciones bélicas
Salgar	Cementerio urbano	2	Combatientes muertos en acciones bélicas
Jardín	Cementerio Urbano	6	Combatientes muertos en acciones bélicas
Urrao	Vereda Brechón	1	Combatientes muertos en acciones bélicas
Urrao	Vereda Santa Ana	2	Combatientes muertos en acciones bélicas
Urrao	Vereda Penderisco Arriba	1	Combatientes muertos en acciones bélicas
Urrao	Cordillera, sector San Ruperto en límites con Abriaquí	1	Combatientes muertos en acciones bélicas
Urrao	Cementerio corregimiento la Encarnación	2	Combatientes muertos en acciones bélicas
Urrao	Sector Vásquez Nuevo del Corregimiento Mandé	1	Combatientes muertos en acciones bélicas
Urrao	Vereda la Loma	2	Combatientes muertos en acciones bélicas
Urrao	Vereda Sabanas	2	Combatientes muertos en acciones bélicas

Urrao	Vereda El Sireno	4	Combatientes muertos en acciones bélicas
Urrao	Dormidonal	1	Combatientes muertos en acciones bélicas

De otro lado, las sentencias de los Tribunales Superiores de Medellín y Bogotá (Salas de Justicia y Paz) contra postulados del Bloque Suroeste de las AUC y el Ejército Revolucionario Guevarista, informes de Derechos Humanos de organizaciones sociales, entre otras fuentes, ha permitido identificar varios sectores que cumplieron alguna función en el marco de las territorialidades de los actores armados y deben ser tenidos en cuenta para acotar áreas o sitios de interés forense para la búsqueda de los desaparecidos.

Bases, campamentos, puntos de operación			
Lugar	Municipio	Grupo armado	Observación
La Encarnación, Urrao	Urrao	FARC-EP	Caserío donde las FARC tenían su puesto de mando y de logística
Corregimiento Mandé	Urrao	FARC-EP	Con sitio de vinculación, entrenamiento y asentamiento permanente.
Paraje El Oasis	Concordia	Bloque Suroeste	Asentamiento a 5 kilómetros del casco urbano
Fincas El Guáimaro y Los Naranjos	Concordia	Bloque Suroeste	Lugares donde acampaba el Bloque Suroeste
Bolombolo	Venecia	Bloque Suroeste	Puesto de control del bloque Suroeste
Peñalisa	Salgar	Bloque Suroeste	Puesto de control del bloque Suroeste
Las Metidas (partidas a Concordia, Betulia y	Salgar	Bloque Suroeste	Puesto de control del bloque Suroeste
El Barroso (punto de ingreso a Salgar)	Ciudad Bolívar	Bloque Suroeste	Puesto de control del bloque Suroeste
Remolino (partidas a Ciudad Bolívar)	Ciudad Bolívar	Bloque Suroeste	Puesto de control del bloque Suroeste
Estación Terpel	Hispania	Bloque Suroeste	Puesto de control del bloque Suroeste
Puerto Boy (partidas para Betulia)	Betulia	Bloque Suroeste	Puesto de control del bloque Suroeste
Estadero el Bosque en Tapartó	Andes	Bloque Suroeste	Puesto de control del bloque Suroeste
La Posesión	Andes	Bloque Suroeste de las AUC	Puesto de control del bloque Suroeste
Finca La Cuchilla en Vereda Cedrón	Andes	Bloque Suroeste de las AUC	Campamento temporal, hospedaje Bloque Suroeste
Fonda las Brisas y Hacienda La Floresta en	Salgar	Bloque Suroeste	Campamento temporal, hospedaje Bloque Suroeste
El Concilio	Andes	Bloque Suroeste	Campamento bloque Suroeste
Tapartó	Andes	Bloque Suroeste	Centro de operaciones
Santa Rita	Andes	Bloque Suroeste	Centro de operaciones

Bases, campamentos, puntos de operación			
Lugar	Municipio	Grupo armado	Observación
Santa Inés	Andes	Bloque Suroeste	Centro de operaciones
Finca el Recreo en Apartó	Andes	Bloque Suroeste	Centro de operaciones
Finca La Selva	Concordia	Bloque Suroeste	Centro de operaciones
Estadero La Gloria	Concordia	Bloque Suroeste	Centro de operaciones
Las partidas de Morelia	Concordia	Bloque Suroeste	Centro de operaciones
La Raya	Concordia	Bloque Suroeste	Centro de operaciones
El Golpe	Concordia	Bloque Suroeste	Centro de operaciones
Establecimiento público el Edén	Concordia	Bloque Suroeste	Centro de operaciones
Finca La Brasilia	Concordia	Bloque Suroeste	Centro de operaciones
Monte	Concordia	Bloque Suroeste	Centro de operaciones
La Costa de Concordia	Concordia	Bloque Suroeste	Centro de operaciones
Barrio Jaipera	Urrao	Bloque Suroeste	Centro de operaciones
Vereda La Venta	Urrao	Bloque Suroeste	Centro de operaciones
Vía al corregimiento de Altamira, Betulia	Urrao	Bloque Suroeste	Centro de operaciones
Finca Morelia	Betulia	Bloque Suroeste	Centro de operaciones
Vereda Corazón en el sector La Arboleda	Betulia	Bloque Suroeste	Centro de operaciones
Finca el Limón	Hispania	Bloque Suroeste	Centro de operaciones
Escuela Caracol	Angelópolis	Bloque Metro	Espacio de instrucción

De igual manera, distintas fuentes orales y testimoniales han permitido establecer áreas que pueden ser interés para la búsqueda de los desaparecidos en el Suroeste, las cuales están contenidas en la tabla siguiente.

Áreas de interés para la búsqueda			
Municipio	Vereda-Corregimiento	Área	Tipo de Lugar
Concordia		Finca La Holanda	Base paramilitar
Ciudad Bolívar		Finca Guaimaro	Campamento paramilitar
Andes	Casco urbano	Cementerio parroquial Nuestra Señora de las Mercedes	Cementerio con CNI
Angelópolis	Casco urbano	Cementerio Los Ángeles	Cementerio con CNI
Betulia	Altamira	Cementerio de la parroquia Santa Teresa de Jesús	Cementerio con CNI
Betulia	Casco urbano	Cementerio La Inmaculada Concepción	Cementerio con CNI
Caramanta	Casco urbano	Cementerio local	Cementerio con CNI
Ciudad Bolívar	Casco urbano	Cementerio de Ciudad Bolívar	Cementerio con CNI
Concordia	Casco urbano	Cementerio de La Resurrección	Cementerio con CNI
Fredonia	Casco urbano	Cementerio municipal de Fredonia	Cementerio con CNI
Fredonia	La Mina	Cementerio de La Mina	Cementerio con CNI
Hispania	Casco urbano	Cementerio municipal	Cementerio con CNI
Jardín	Casco urbano	Cementerio municipal	Cementerio con CNI
Jericó	Casco urbano	Cementerio local	Cementerio con CNI
La Pintada	Casco urbano	Cementerio San Jorge	Cementerio con CNI
Montebello	Casco urbano	Cementerio municipal	Cementerio con CNI
Salgar	Casco urbano	Cementerio municipal	Cementerio con CNI
Santa Bárbara	Casco urbano	Cementerio municipal	Cementerio con CNI
Támesis	Casco urbano	Cementerio municipal	Cementerio con CNI
Tarso	Casco urbano	Cementerio municipal	Cementerio con CNI
Titiribí	Casco urbano	Cementerio de La Parroquia Nuestra Señora de Los Dolores	Cementerio con CNI
Urao	Casco Urbano	Cementerio municipal	Cementerio con CNI
Valparaíso	Casco urbano	Cementerio de la parroquia Santa Ana	Cementerio con CNI
Venecia	Bolombolo	Cementerio de Bolombolo	Cementerio con CNI
Venecia	Casco urbano	Cementerio de Venecia	Cementerio con CNI
Betulia		Finca Las Faldas	Fosa clandestina
Betulia	Altamira	Alto de las Misericordias	Fosa clandestina
Concordia	Sector Puerto escondido	La Siria	Fosa clandestina
Tarso	Cedrón		Fosa clandestina
Titiribí	Parcelación La Siria	Sector Puerto Escondido	Fosa clandestina

Otros sectores que pueden ser de interés son Fallones y San Gregorio en Ciudad Bolívar, Yarumal en Concordia, La Loma en Montebello, El Concilio en Salgar, La Mina y Albania en Titiribí, Las Brisas en Urrao.

En el marco del Proceso de Justicia y Paz, desarrollado normativamente por la Ley 975 de 2005 y demás normas concordantes, se documentaron, prospectaron y adelantaron diligencias de exhumación en los siguientes lugares del Suroeste Antioqueño, por referencia de los procesados individuales del Bloque Suroeste. La tabla siguiente contiene algunos de estos sitios.

Municipio	Exhumaciones	Lugar prospección y exhumación
Urrao	8	Mande, Cementerio, Sireno
Betulia.	2	Vereda La Quebra SIP, Vereda Quebres
Concordia	11	El concilio, El Socorro, Vereda Tres Puerto, San Pacho, Vereda El Cascajo, Comando, Morelia, Vereda Yarumal
Salgar	3	El Concilio Llanadas, Cementerio
Ciudad Bolívar	6	Corregimiento San Gregorio, La Carmina, Cementerio, Ventanilla
Jardín.	1	Cementerio
Montebello	7	La Inmaculada, El Gavilán, El Aguacate, El Picacho, El Tablazo
Amagá	1	Cementerio
Angelópolis.	4	Vereda Nudillo, Sitio pajonal, Vereda Cienaguíta, El Barro

Fuente: Matriz de Prospecciones y exhumaciones de la Fiscalía General de la Nación

En los cementerios de los municipios de Salgar, Urrao, Venecia, La Pintada y Betulia han sido inhumados cuerpos recuperados de cuerpos de agua, específicamente, de los ríos que bordean las zonas urbanas y rurales. En varios de los municipios se han inhumado cuerpos hallados en zona rural y urbana. La mayoría de los cuerpos no identificados son de mediados de los años 90. En Santa Bárbara, La Pintada, Salgar, Concordia y Bolívar se evidencia el traslado de cuerpos inhumados en bóvedas individuales en los años 80 y 90 a osarios comunes.

Los cementerios urbanos de los municipios de Santa Bárbara, Montebello, Concordia, Jericó, Jardín, y Urrao tienen cuerpos no identificados y cuerpos identificados no reclamados inhumados en fosas y sepulturas que son de interés forense para la búsqueda.

Se ha evidenciado la inhumación de cuerpos no identificados y cuerpos identificados no reclamados de presuntos de combatientes de grupos insurgentes y paramilitares en los municipios de Urrao, Jardín, Andes, Salgar, Montebello, Santa Bárbara, Ciudad Bolívar, entre otros. Al parecer, en los 23 cementerios del Suroeste Antioqueño fueron inhumados cuerpos no identificados de población civil desaparecidos forzosamente.

De otro lado, se ha documentado el traslado de cuerpos no identificados, muertos en acciones bélicas, en el municipio de Urrao, hacia el Jardín Cementerio Universal de Medellín, especialmente en la temporalidad que precede la mitad de la década de los años 2000.

Si bien no se tiene diagnóstico de los cementerios veredales, corregimentales y comunitarios, la información proporcionada en las solicitudes de búsqueda, entrevistas con personas que participaron en las hostilidades, líderes de Juntas de Acción Comunal, sacerdotes, entre otros, indican que son de interés para la búsqueda aquellos ubicados en los corregimientos Luciana Restrepo y Altamira en Betulia, Mandé y la Encarnación en Urrao, Bolombolo en Venecia.

De igual manera, es destacable la conexión de los cementerios de los municipios de Anzá, Santa Fe de Antioquia, Frontino y Caicedo con hechos de desaparición acaecidos en el Suroeste Antioqueño, especialmente en dinámicas de reclutamiento, muerte de combatientes y desaparición forzada.

Tabla 2. Cementerios de interés forense

Municipio	Informe Ministerio del Interior	Observación en campo 2021-2022	INML	SICOMAIN
Andes	71	11	12	7 (M) 1 (F)
Urrao	Sin informe	8 recuperados, fosas con 60 CNI-CINR	SR	8 (M) 1 (F)
Fredonia	5	Pendiente	10	1 (F)
Caramanta	15	Pendiente	SR	SR
Ciudad Bolívar	32	44	15	
Amagá	Sin informe	Pendiente	SR	SR
Venecia	38	Pendiente de Visita	1	1 (F) 1 (M)
Montebello	Sin informe	16	SR	SR
Betulia	Sin informe	18	SR	SR
Salgar	Sin informe	11	1	2 (M)
Támesis	14	10	1	SR
Betania	Sin informe	Pendiente	1	
Valparaíso	18	Pendiente	1	SR
Jericó	33	21	SR	3 (M)
Concordia	35	30	SR	5 (M) 4 (F)
Tarso	Sin informe	Pendiente	SR	
Hispania	2	Pendiente	1	

Municipio	Informe Ministerio del Interior	Observación en campo 2021-2022	INML	SICOMAIN
Pueblorrico	Sin informe	Pendiente	SR	
Titiribí	12	12	1	
La Pintada	19	19	SR	
Angelópolis	6	3	SR	
Santa Barbara	21	2	9	
Jardín	23	30	SR	

Mediante auto AT-001 de septiembre 14 de 2018, la Sección de Ausencia de Reconocimiento de Verdad de la Jurisdicción Especial para la Paz avocó conocimiento de la solicitud de medidas cautelares promovidas por el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE), en la que se pretende el cuidado, la protección y la preservación de dieciséis lugares del territorio nacional, dentro de los cuales está el municipio de Betulia en el Suroeste Antioqueño.

La medida cautelar, versa sobre el Alto de las Misericordias, una colina de esta localidad que también es conocida por la comunidad como “El cerro de las Brujas”, la vereda “Guadual” y el sitio conocido como “La Lechería” en el corregimiento de Altamira. veredas “La Mina” “La Quiebra”, “Cuarenta Lunas”, en los límites con los municipios de Urrao y Anzá, del corregimiento de Luciano Restrepo.

2.4. Cuerpos no identificados

De acuerdo con la información disponible en la plataforma LIFE del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), 15 cuerpos fueron identificados en el marco del Convenio 01 de 2010 y se encontrarían en cinco municipios. La tabla abajo muestra la relación de los cuerpos y el municipio.

Tabla 3. relación de los cuerpos y el municipio

Municipio	Número personas
Andes	8
Urrao	1
Montebello	3
Santa Bárbara	2
Támesis	1

La siguiente tabla muestra la relación de los CNI que han ingresado al INML hasta la fecha y cuyas muertes ocurrieron en los municipios del Suroeste. De acuerdo con la información, la mayoría de los cuerpos fueron trasladados a Medellín. Solamente en dos casos hay certeza que el lugar en que ocurrió la muerte también es el municipio en que se inhumó el cuerpo. Finalmente, gran parte de la ubicación de los CNI es desconocida.

Tabla 4. Cuerpos no identificados

Municipio	HOMBRE	MUJER	Sin Información	Total general	Municipio de Inhumación
AMAGA	1			1	1 sin Información
ANDES	2			2	2 ANDES
BETULIA		1		1	1 Medellín
CIUDAD BOLÍVAR	2			2	1 en Medellín 1 sin información
CONCORDIA	1			1	1 Medellín
SALGAR		1		1	1 Medellín
TITIRIBÍ	1		1	2	1 sin Información
URRAO	1	1		2	1 sin Información
Total general	8	3	1	12	

El proyecto retrospectivo ha logrado identificar 6.104 necropsias de interés para la búsqueda, de circunstancias asociadas a muertes previas al 2.007. Del total de cuerpos asociados, 11 guardan relación con eventos ocurridos en municipios del Suroeste. La siguiente tabla muestra los municipios en que ocurrieron las muertes de las 11 personas. La totalidad de los cuerpos se encuentran en la ciudad de Medellín.

Tabla 5. Cuerpos asociados al proyecto impuso

Municipio	Cuerpos asociados al proyecto impuso
AMAGÁ	2
MONTEBELLO	1
TITIRIBÍ	2
URRAO	6
Total general	11

2.5. Condiciones generales para la búsqueda y participación

En el proceso participativo y vinculante de la sociedad civil, será importante tener en cuenta el contexto, para garantizar una participación efectiva, con garantías de confidencialidad y seguridad, ya que la violencia estuvo dirigida contra los ejercicios de liderazgo, sindicatos, organizaciones campesinas y la población señalada de ser colaboradora de grupos paramilitares o guerrilleros.

De acuerdo con la lectura sobre los procesos sociales en el Suroeste, la iglesia jugó un papel definitivo y, en el marco de la organización social también, los sacerdotes de la teoría de la liberación fueron muy perseguidos, por considerarse de izquierda. En la medida en que el conflicto se agudizó, la persecución también afectó a sindicalistas, organizaciones y todo el movimiento social. Los grupos armados generaron una afectación cultural en

términos de participación, ejercicio de la ciudadanía, manifestaciones culturales y artísticas. Es así como desde ese momento, el Suroeste no ha logrado mantener en el tiempo un sujeto colectivo en clave de paz y de memoria a pesar de que hay iniciativas que han liderado organizaciones como Conciudadanía, Fe y cultura, el Instituto Popular de Capacitación, entre otras.

Después de la violencia, el movimiento social no se volvió a reactivar de manera permanente, pero algunas organizaciones han venido haciendo acompañamiento para la construcción de memoria y de paz, pese a que la comunidad siente temor de retomar la participación en escenarios públicos. Por ello, se hace necesario determinar los criterios bajo los cuales se les invitará a participar y las condiciones bajo las que participarían, de manera que se pueda percibir como una oportunidad y no como un riesgo.

Por consiguiente, la estrategia de participación en búsqueda de los desaparecidos en el Suroeste deberá ser transversal a todas las acciones humanitarias. En este sentido se implementan metodologías que han facilitado y permitido el reconocimiento de la experiencia de búsqueda de los familiares, así como su capacidad para contribuir a la misma, dignificar la memoria del desaparecido y ayudar a impulsar la investigación. Esto comprende la elaboración de genogramas colectivos e individuales, jornadas preparatorias y de pedagogía para las acciones de prospección, recuperación e identificación desde un enfoque de género, etario, territorial, psicosocial y étnico.

En el Suroeste se han identificado varios actores sociales y poblaciones cuya participación es fundamental para la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas.

Tabla 6. Actores sociales y poblaciones

Actor	Elementos de contexto	Retos y oportunidades
Población campesina y rural	El mayor número de población en el Suroeste Antioqueño con hechos victimizantes de desaparición se encuentran en el área rural, donde se concentraron las acciones contra la población civil por parte de los diferentes grupos armados.	Es importante crear condiciones, posibilidades y oportunidades de participación para la población rural víctima de desaparición en la búsqueda de sus seres queridos, garantizando las condiciones para participar de la búsqueda, en este sentido también se deberá realizar una búsqueda a la inversa para lograr ampliar el universo de solicitantes de la búsqueda en relación con el universo de personas dadas por desaparecidas en el Suroeste Antioqueño.
Sujetos de reparación colectiva y Medida cautelar	En el Suroeste Antioqueño existen cinco comunidades que son sujetos de reparación colectiva, ubicados en el municipio de Urrao. Se trata de las comunidades de La Encarnación, La	Potencializar la búsqueda a través de diálogos colectivos con la participación de líderes y lideresas de las comunidades sujetos de reparación colectiva pues ellos son quienes conservan y preservan la



Actor	Elementos de contexto	Retos y oportunidades
	<p>Clara, El Maravillo, los Consejos Comunitarios de Puntas de Ocaidó y Mandé.</p>	<p>memoria de lo acaecido, así como del territorio mismo y se convierte en un factor protector para la búsqueda.</p> <p>Es necesario continuar avanzando en acciones articuladas de participación e información con autoridades locales, mesa municipal de víctimas, juntas de acción comunal, familias buscadoras, aportantes de información, entre otros, con el fin de acopiar la información suficiente para determinar los sitios de interés forense en los corregimientos de Altamira, Luciano Restrepo en el marco de la medida cautelar en Betulia y continuar con la consolidación del universo de solicitudes y solicitantes de búsqueda. No obstante, se constituye en un reto la articulación como Sistema integral para la Paz en el marco de la implementación de la medida cautelar, y por ello será necesario promover diálogos con la JEP, las comunidades y organizaciones sociales para garantizar la participación en el marco de las acciones que se concreten durante la implementación del plan regional de búsqueda.</p>
Juntas de Acción Comunal	<p>En el Suroeste la búsqueda se concentra de manera individual en familiares que buscan y no están asociados a ninguna organización de la sociedad civil o defensora de los derechos humanos, excepto a las juntas de acción comunal. A través de estas se han denunciado los hechos asociados al conflicto armado que ocurren en el territorio, razón por la cual se han focalizado las acciones de participación como escenarios de diálogo colectivo.</p>	<p>Son participantes con una capacidad para contribuir en la búsqueda mediante el aporte de información sobre el contexto de la desaparición y el conflicto armado, el universo de desaparecidos, los lugares de interés forense y solicitantes de búsqueda, pero también en la generación de condiciones seguras para el desarrollo de las acciones humanitarias.</p>
Familia social	<p>Uno de los grupos armados que operó en el Suroeste fueron las FARC EP. Dado que en este tipo de organizaciones se formaron relaciones afectivas asociadas con</p>	<p>Se considera vital que no se desconozca el rol que en muchos casos asumieron con las personas desaparecidas en el marco del conflicto armado donde se constituyeron como familia social, razón por la cual</p>

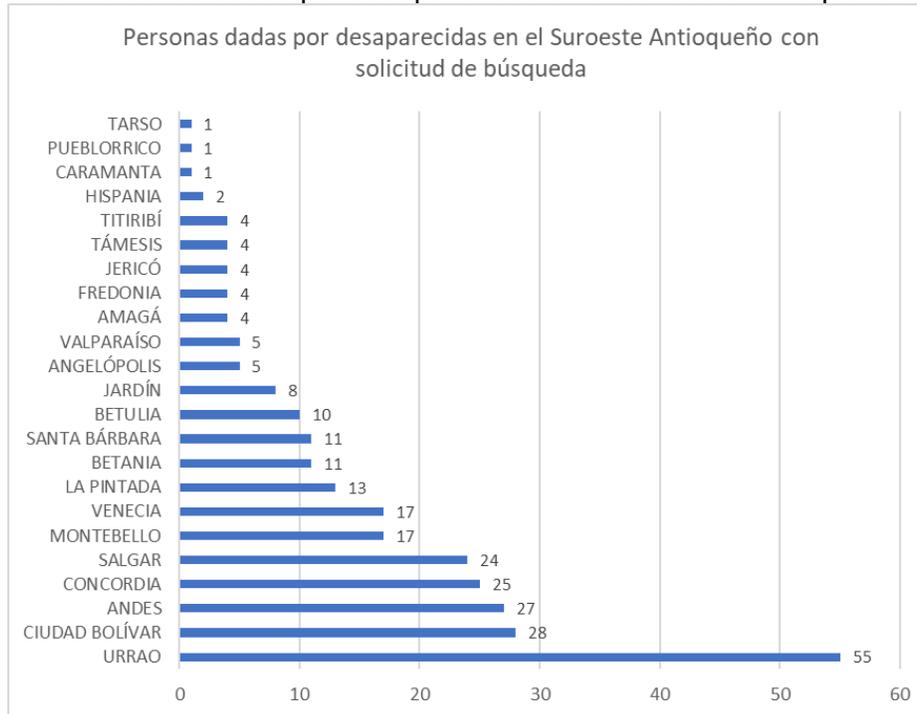
Actor	Elementos de contexto	Retos y oportunidades
	las experiencias existenciales de la guerra y que actualmente muchos de ellos son firmantes de paz y buscan a combatientes desaparecidos, es importante su reconocimiento como familia social.	además de su capacidad para contribuir en la búsqueda, también se promoverá su participación en las diferentes acciones humanitarias en las que haya lugar.
Pueblos indígenas	En el Suroeste Antioqueños viven los pueblos Emberá Eyábida (también conocidos como Katíos) y Emberá Chamí. Varias de las personas dadas por desaparecidas hacían parte de estos pueblos.	Con estos pueblos es necesario avanzar en la documentación de solicitudes de búsqueda de indígenas desaparecidos en el marco del conflicto (por hechos asociados al reclutamiento forzado y a acciones bélicas) y garantizar su derecho a la participación de conformidad con el Protocolo de Relacionamiento entre la UBPD y los Pueblos Indígenas de Colombia
Población afro.	El Suroeste congrega un número importante de población afro y existen dos Consejos Comunitarios en Puntas de Ocaído y Mandé en el municipio de Urrao.	Ambos Consejos comunitarios sufrieron hechos de reclutamiento forzado y se presume que algunas de estas personas fueron abatidas en combate en el municipio. Por esta razón, es necesario realizar una búsqueda a la inversa de los familiares de la mano de los líderes comunitarios y las comunidades, pues son ellos los que albergan y custodian la memoria de sus territorios y conocen de primera mano las afectaciones a su territorio y su población.

2.6 Enfoque diferencial e interseccional

2.6.1. Características de las personas buscadoras

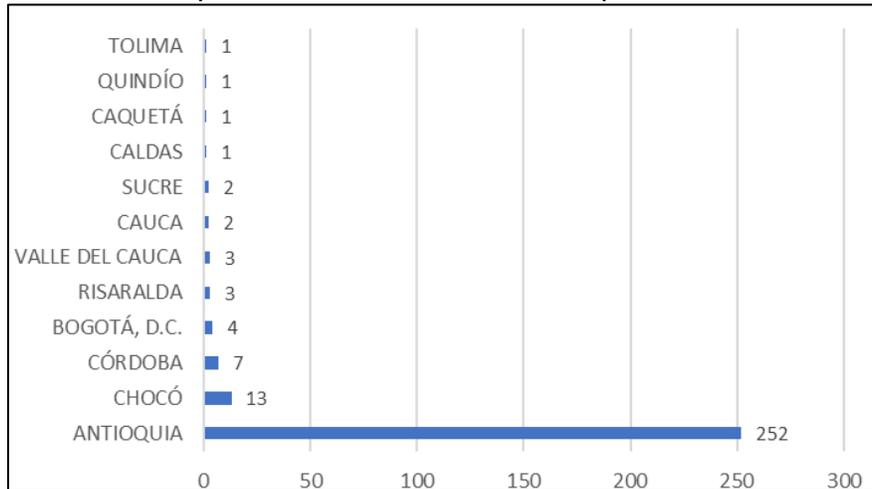
A 31 de octubre de 2023, la UBPD ha recibido 300 solicitudes para la búsqueda de 281 personas dadas desaparecidas presuntamente en esta región. De estas últimas, 242 son hombres y 37 mujeres, correspondientes al 86.1% y 13.1.2% respectivamente, lo cual cuerda correspondencia con la tendencia que presenta el Universo. De ese total, según la información disponible (sobre 89 casos se responde si tenía pertenencia étnica), 9 son afrocolombianos, 7 indígenas y 61 contaban con identidad campesina. El 19,6% de casos se concentra en Urrao y el 10% en Ciudad Bolívar. Estos dos municipios, Andes, Concordia y Salgar concentran el 56,6% de personas dadas por desaparecidas que cuentan con solicitud ante la UBPD.

Gráfica 9. Personas dadas por desaparecidas en el Suroeste Antioqueño con SB



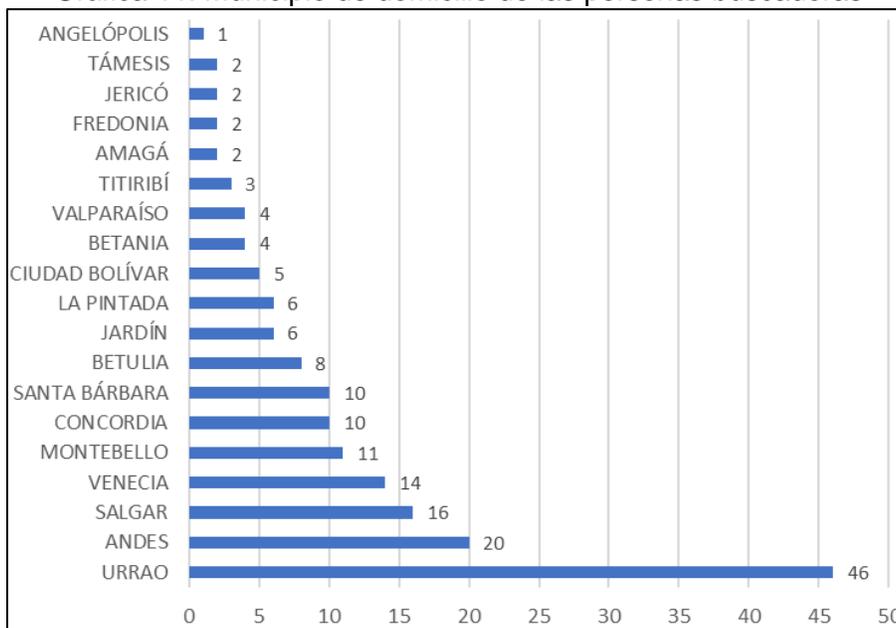
El 73.3% de las personas buscadoras son mujeres y el 26.6% hombres, lo cual es inversamente proporcional a las características de las personas dadas por desaparecidas en términos de sexo. De acuerdo con la información reportada, 7 se auto reconocen como indígenas y 12 como afrocolombianas. Asimismo, 43 personas se auto reconocen como campesinas (de estos 16 se encuentran en la adultez tardía). Dichas personas están domiciliadas en 63 municipios de 12 departamentos. El 81.3% de las personas buscadoras tiene domicilio en municipios de Antioquia.

Gráfica 10. Departamento de domicilio de las personas buscadoras



Un total de 172 personas cuentan con domicilio en la misma región. El 26,7% está en Urrao y el 11,6% en Andes. Estos dos municipios, Salgar y Venecia concentran el 55,8% de las personas buscadoras, lo cual debe ser tenido en cuenta en las estrategias de participación en la búsqueda.

Gráfica 11. Municipio de domicilio de las personas buscadoras



Sobre la variable etaria de las personas que buscan, se identifica que el 38,3% de las personas que buscan están en la edad adulta y el 30,6% son mayores de 60 años (44 tienen entre 70 y 97 años). Dos de estas personas reportan la desaparición de su ser querido en

1965 y 1973 y el resto con posterioridad a 1986, lo cual evidencia. Es decir, se trata de búsquedas que oscilan entre los 9 y 59 años, con un promedio de 26 años.

2.6.2. Pueblos étnicos

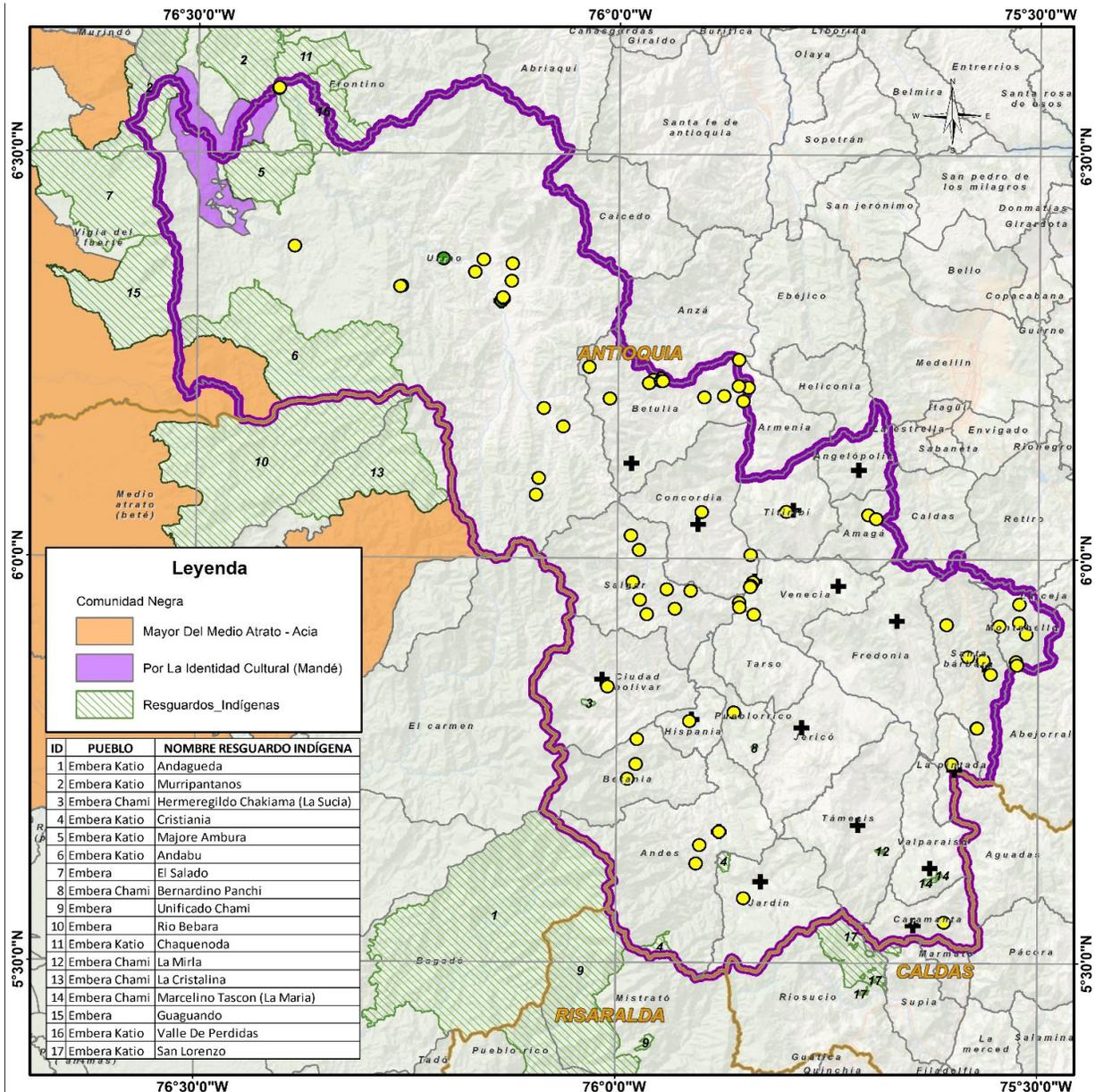
El Suroeste Antioqueño tiene el 10% de los resguardos de Antioquia, que ocupan los pueblos Emberá Katío y Emberá Chamí. Según la Gobernación de Antioquia, en el Suroeste Antioqueño se encuentran los siguientes resguardos indígenas:²⁸

Municipio	Etnia	Comunidad	Resguardos
Urrao	Embera Chamí	Majoré-Amburá 470 habitantes	Majore-Amburá (6.950,00 ha) Resolución No.14 del 24/05/1996
	Embera Chamí	Valle de Pérdidas Jengameconda 1.217 habitantes	Valle de Perdidas Jengameconda (8.781,00ha) Resolución No.50 del 17/10/1995
	Emberá Katío	Andabú 933 habitantes	Andabú (16.661,40ha) Resolución No.27 del 31/05/1999
Andes	Embera Chamí	Karmata Rua / Cristianía	Dojuru
Ciudad Bolívar	Embera Chamí	Hermeregildo Chakiamá 280 habitantes	Hermeregildo Chakiamá (73,78 ha) Resolución No.08 del 29/06/2000
Jardín	Embera Chamí	Karmata Rua / Cristianía 1.647 habitantes	Karmata Rua / Cristianía (1.301,70 ha) Resolución No. 59 del 07/12/95
Pueblorrico	Embera Chamí	Berardino Panchí 159 habitantes	Bernadino Panchí (18,72 ha) Resolución No. 043 del 25/01/2006
Támesis	Embera Chamí	Miguel Cértiga / La Mirla 147 habitantes	Miguel Cértiga / La Mirla (347.637 ha)

²⁸ Gobernación de Antioquia, op. cit.

Municipio	Etnia	Comunidad	Resguardos
			Resolución No.10 del 05/05/1999
Valparaíso	Embera Katío	Marcelino Tascón / La María 246 habitantes	Marcelino Tascón / La María (155,5 ha) Resolución No.02 del 11/05/1998

A la fecha se cuenta con solicitudes de búsqueda individuales de familiares que habitan el resguardo Marcelino Tascón, Karmata Rua, Hermeregildo Chakiamá y Majoré – Amburá.



PLAN REGIONAL DE BÚSQUEDA
SUROESTE ANTIOQUEÑO

MAPA DE RESGUARDOS INDÍGENAS
Y COMUNIDADES NEGRAS
(FUENTE ANT)

UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

Convenciones

RNFCIS

- Confirmado
- Referido
- ✚ Cementerios de Interés
- Límite Municipal
- Límite Departamental
- Cobertura PRB

Elaborado por:
Subdirección de Análisis, Planeación
y Localización para la Búsqueda

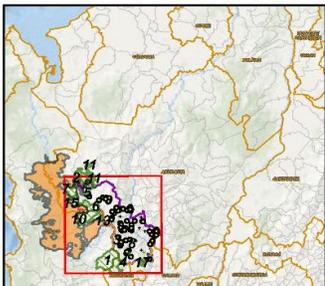
Fuente:
UBPD, Enero de 2024
IGAC, Capa Digital.

Límite entre las Entidades Territoriales. 2019
Bogotá D.C. Colombia.

Datum Geodésico: Magna Sirgas
Proyección Cartográfica: Transversal de Mercator
Origen Nacional

Latitud de Origen: 4°00'00" Norte
Longitud de Origen: 75°00'00" Oeste
Falso Norte: 2.000.000 metros
Falso Este: 5.000.000 metros
Factor de Escala: 0,9992

7.400 3.700 0 7.400 14.800
1:700.000 Metros



Con base en los acuerdos establecidos con la Organización Indígena de Antioquia, familiares y autoridades, la búsqueda en territorios indígenas deberá comprender acciones tales como: armonización, círculos de la palabra, revisar y actualizar los censos de la comunidad, realización de asambleas con la comunidad para la documentación de la búsqueda colectiva, y en los casos de búsqueda individual se deberá tener en cuenta la voluntariedad de las familias para que sus solicitudes de búsqueda puedan ponerse en escenarios comunitarios; recuperar la armonía en el territorio a partir de la búsqueda humanitaria y extrajudicial.

2.7 Situación humanitaria

De acuerdo con la información documentada por La Defensoría del Pueblo al emitir la Alerta Temprana Nacional 019 de 202329 sobre riesgo a líderes, lideresas y organizaciones de derechos humanos, 7 de los 23 municipios del Suroeste están en riesgo extremo por violencia sociopolítica y conflicto armado, a saber: Andes, Betania, Ciudad Bolívar, Hispania, Jardín, Salgar, Urrao; los municipios de Fredonia, Titiribí, Venecia se encuentra en riesgo alto; riesgo medio para los municipios de Amagá, Angelópolis, Betulia, Concordia y un riesgo Riesgo bajo para los municipios de Montebello, Pueblorrico, Santa Bárbara, Támesis, Tarso, Valparaíso, Jericó, La Pintada.

La dinámica de riesgo en el suroeste de Antioquia se caracteriza por 1) la recomposición de dominios armados en territorios que durante décadas estuvieron bajo la influencia de las FARC – EP. 2) la persistencia de otros actores armados ilegales que en diferentes niveles usufructúan economías legales e ilegales, y conculcan los derechos de la población civil. 3) Dificultades en los avances en la implementación del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, en adelante Acuerdo Final – Rompimiento de diálogos con el ELN. 4) Dificultades en la implementación de la política pública de prevención, coordinación interinstitucional y mejoras a los mecanismos de protección.

Los municipios de Betulia, Urrao, Andes, Ciudad Bolívar, y Titiribí presentan los índices más altos de violencia homicida de la subregión, en hechos asociados por las autoridades administrativas y judiciales, a dinámicas de control territorial y disputa por el control de economías ilegales.

Los factores de amenaza de la presente alerta están delimitados por la continuidad del conflicto armado interno a través de la oficina de Envigado, EGC, frente Manuel Hernández el Boche, perteneciente al Frente de Guerra Occidental del ELN, presuntos responsables de conductas de desplazamiento, desaparición forzada, lesiones contra la vida, extorsiones, control de economías legales, microtráfico, entre otras. En los últimos dos años, los municipios de Urrao, Betulia, Andes, Titiribí han sido los mayormente afectados.

²⁹ Alerta Temprana Nacional 019 de 2023. <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/019-23.pdf> [Consulta realizada el día 28 de diciembre de 2024]

En términos generales los actores armados ilegales con presencia en el suroeste Antioqueño conocen y respetan el mandato humanitario y extrajudicial de la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD) por tal motivo, no se han presentado hechos que conlleven a la obstaculización, retención, prohibición para el cumplimiento de las funciones.

3. ESTRATEGIAS

3.1. Investigación humanitaria y extrajudicial

3.1.1. Consolidación del universo de personas dadas por desaparecidas para la región

- Acciones de pedagogía en los poblados que fueron epicentro de la violencia para construir el universo de las personas dadas por desaparecidas, teniendo en cuenta los sujetos de especial protección constitucional.
- Activación del proceso de participación con juntas de acción comunal, organizaciones sociales, Mesas Municipales de Víctimas y colectivos sociales para reconstruir el universo de personas dadas desaparecidas en el marco del conflicto armado.
- Activación del proceso de participación con antiguos miembros de grupos armados (EPL, frentes 34 y Aurelio Rodríguez de las FARC, La Escopeta, Bloque Suroeste, Cacique Pinpintá, ERG y Fuerza Pública) para reconstruir el universo de personas dadas por desaparecidas en el marco de las hostilidades e identificar las rutas de acceso a las familias de los desaparecidos.
- Consolidación del universo preliminar de personas dadas por desaparecidas en la región.
 - Depuración del universo preliminar de personas dadas por desaparecidas.
 - Recolección de información con fines de identificación y sobre hechos en los casos registrados en el universo aún siguen desaparecidos, de modo que permita la realización de cruces con información sobre cuerpos no identificados y cruces referenciales.
 - Mediante cruce de información, mitigar y subsanar el subregistro de personas desaparecidas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas - LGBTQ+- y poblaciones de especial protección constitucional -niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.
- Consolidación del universo de personas dadas por desaparecidas que fueron arrojadas a los ríos que cruzan el Suroeste Antioqueño (río Cauca, San Juan, Penderisco, Barroso, Remolinos, Buey, Arma) y mapear sitios de arrojamiento y recuperación.
- Realización del diálogo intercultural y construcción de rutas de trabajo participativas con los pueblos indígenas Emberá Katío y Emberá Chamí, que permitan caracterizar sus experiencias de búsqueda, reconstruir el universo de personas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto armado pertenecientes a sus comunidades y mitigar el subregistro sobre estas desapariciones.
- Realización del diálogo intercultural y construcción de rutas de trabajo participativas con los Consejos Comunitarios Puntas de Ocaidó y Mandé, así como en las comunidades negras de La Encarnación, La Clara, El Maravillo, que permitan

caracterizar sus experiencias de búsqueda, reconstruir el universo de personas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto armado pertenecientes a sus comunidades y mitigar el subregistro sobre estas desapariciones.

3.1.2. Recolección de información individualizante de las personas dadas por desaparecidas.

- Realización de diálogos con las familias y demás personas que buscan para la realización de entrevistas con fines de búsqueda e identificación que cuentan con solicitud de búsqueda.
- Consulta, sistematización y cruce de fuentes documentales que contribuyan a la individualización de las personas dadas por desaparecidas.

3.1.3. Toma de muestras de referencia con fines de identificación genética para procesamiento e inclusión en el Banco de Perfiles Genéticos y seguimiento al proceso de identificación.

- Realización de tomas de muestras de referencia con fines de identificación genética con base en la priorización de acciones humanitarias y realización de un seguimiento al estado de las muestras que fueron tomadas previamente, iniciando por Urrao, Concordia y Salgar y por las personas que son adultos mayores o presentan condiciones de salud de alto riesgo.
- Seguimiento al proceso de identificación de cuerpos (iniciando con los que fueron recuperados en el marco de Justicia y Paz y aún continúan sin identificar), incluyendo la revisión de los avances y dificultades.
- Realización de jornadas colectivas e individuales de toma de muestras de ADN, en un trabajo articulado con el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y laboratorios forenses del CTI.
- Impulso a acciones articuladas para la ubicación de familiares de cuerpos identificados no reclamados custodiados en los laboratorios del CTI y del INML, que correspondan al marco de las competencias de la UBPD.
- Priorización de tomas de muestra de referencia con fines de identificación genética con adultos mayores, personas con discapacidad, personas de comunidades Emberá Chamí y Emberá Katío y personas de comunidades negras.

3.1.4. Convocatoria de las personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades a lo largo de la historia del conflicto armado para que contribuyan a la búsqueda en el marco del régimen de condicionalidad o según el principio de solidaridad social.

- Recolección de información con personas que participaron directamente en las hostilidades en distintas fases del conflicto armado en el Suroeste Antioqueño:
 - Comparecientes y aportantes de FARC (frentes 34 y Aurelio Rodríguez) a través de entrevistas individuales o colectivas sobre civiles desaparecidos, sitios de interés

- forense, historia y cartografía del conflicto armado, modos de operación, reconstrucción de la identidad de combatientes desaparecidos en las hostilidades u otras circunstancias y ubicación de sus familias.
- Comparecientes y aportantes de fuerza pública (que hicieron parte de las Brigadas IV y XVII, Policía) a través de entrevistas individuales sobre personas dadas por desaparecidas, sitios de interés forense y contexto del conflicto armado.
 - Excombatientes del EPL y M-19 que permitan comprender el desarrollo específico del conflicto armado en el Suroeste hasta 1990 y tener información sobre personas dadas por desaparecidas o sitios de interés forense en el marco del principio de solidaridad social.
 - Excombatientes del ERG para precisar zonas de operación e información sobre personas dadas por desaparecidas (incluidas quienes fueron reclutadas) y sitios de interés forense.
 - Excombatientes de los grupos paramilitares (Bloque Suroeste, Frente Cacique Pipintá y Cacique Nutibara) y otros grupos armados organizados de este tipo sobre civiles desaparecidos, sitios de interés forense, sitios de arrojamiento de cuerpos, historia y cartografía del conflicto armado, modos de operación, reconstrucción de la identidad de combatientes desaparecidos en las hostilidades u otras circunstancias.
 - Personas que fueron judicializadas por integrar la organización conocida como La Escopeta con la finalidad de investigar sobre civiles desaparecidos, sitios de interés forense, sitios de arrojamiento de cuerpos, historia y cartografía del conflicto armado, modos de operación.
 - Personas que hicieron parte del frente Ernesto Che Guevara que fueron judicializadas y actualmente están privadas de la libertad.
 - Personas que hicieron parte del DAS.
- Reconstruir el registro histórico de acciones bélicas en el Suroeste y el inventario de cuerpos no identificados de combatientes y civiles desaparecidos en medios de combates.
 - Gestionar el acceso a investigaciones en la jurisdicción ordinaria y transicional.

3.1.5. Gestión de información y acceso información documental que reposa en los archivos departamentales y locales de las entidades públicas o privadas

- Gestión y análisis de expedientes de la Fiscalía General de la Nación relacionados con distintas circunstancias de desaparición, iniciando con expediente de La Escopeta.
- Gestión de acceso a protocolos de necropsia ante INML o entidades del orden local (hospitales municipales y unidades básicas) que no están en SIRDEC.

3.1.6. Mapeo bajo distintos métodos de áreas o sitios de interés forense en la región, empezando por las zonas que fueron epicentro del conflicto en la región.

- Acciones de comunicación orientadas a las juntas de acción comunal para activar el principio de solidaridad social que permita la participación en ubicación de sitios de interés forense en zonas rurales.
- Acciones de comunicación a través de las emisoras comunitarias con el fin de promover el reporte de sitios de interés forense.
- Acciones de comunicación con pobladores de la ribera del río Cauca para promover su participación en la identificación de sitios de recuperación y posible inhumación de los cuerpos arrojados al río.
- Acciones de comunicación en los poblados que fueron epicentro de la violencia para promover la realización de ejercicios de cartografía social que permita mapear los sitios de inhumación de las personas dadas por desaparecidas.
- Realización de ejercicios de cartografía social con las comunidades de los pueblos Embera Katío y Chamí (garantizando comunicación en su lengua), los Consejos Comunitarios Puntas de Ocaidó y Mandé, así como en las comunidades negras con el fin de mapear los sitios de inhumación de personas mestizas en sus territorios.

3.1.7. Investigación en torno a sitios referidos por personas que participaron directamente en las hostilidades u otras fuentes, ya sea que cuentan con identidad orientada o sin ella

- Realización de investigaciones humanitarias sobre sitios referidos a campo abierto o cementerios por personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades y que se encuentran sometidos a distintos regímenes jurídicos o a ninguno.
- Realización de acciones de prospección y recuperación en los sitios presuntos, según los criterios de priorización y buscando el abordaje de la totalidad de sitios por zona, garantizando la optimización de recursos.
- Reconstrucción de la geografía de la guerra de los distintos grupos armados (zonas campamentarias, bases de operaciones, etc.) para la identificación de áreas de interés forense.
- Mapeo de los sitios de arrojamiento en ríos, sitios de recuperación en ribera (con base en información testimonial e información documental de bomberos y INML) y realización de análisis espacial para la identificación de áreas de posible disposición.
- Construcción participativa con comunidades urbanas, campesinas y étnicas de las acciones y rutas de ingreso a lugares de intervención forense como cementerios y fosas clandestinas.

3.1.8. Caracterización e intervención forense de los cementerios que alberguen CNI y CINR

- Mapeo y caracterización de cementerios rurales mediante la consulta con autoridades locales, organizaciones sociales del Suroeste y otras fuentes con la finalidad de establecer la existencia de cuerpos no identificados o identificados no reclamados y realizar las diligencias forenses de prospección y recuperación.

- Realización de la caracterización de cementerios municipales priorizados que permita la ubicación de sitios de interés forense y la definición de las fases de intervención forense para cada caso.
- Gestión de información sobre los lugares de traslado de los cuerpos de combatientes caídos en el marco de combates o bombardeos en cada uno de los ciclos del conflicto.
- Contrastación de información con fines de identificación de personas dadas por desaparecidas en el Suroeste con cuerpos inhumados en cementerios de Santa Fe Antioquia (corregimiento de Olaya y casco urbano) y de los cuerpos inhumados en el cementerio de La Pintada con personas desaparecidas en Caldas.

3.1.9. Investigación a partir de las solicitudes de búsqueda que no cuentan con hipótesis de ubicación

- Asociación de casos teniendo en cuenta ciclo del conflicto, espacio, actor asociado, perfil social de la persona dada por desaparecida, circunstancia de desaparición, modo de operación y hecho, partiendo de las solicitudes de búsqueda priorizadas y teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.
- Convocar a entrevista a quienes fueron funcionarios públicos a finales de los ochenta y comienzos de los noventa.
- Gestión de acceso a la información para la búsqueda con Justicia Penal Militar, Fiscalía y CTI.

3.1.10. Investigación a partir de los cadáveres recuperados por la UBPD u otras entidades y que permanecen en condición de no identificados en laboratorios u otros sitios

- Compilación de los archivos municipales relacionados con cuerpos no identificados e identificados no recuperados.
- Gestión del acceso y análisis de la información de Fiscalía sobre los cuerpos que fueron recuperados en el Suroeste en el marco de Justicia y Paz que aún continúan sin identificar y realización de cruces con el universo de personas dadas por desaparecidas teniendo en cuenta el análisis de contexto.
- Realización del cruce de información del módulo de cadáveres relativa a la región con la información de otras fuentes de información.
- Contrastación de información con fines de identificación de personas dadas por desaparecidas en Suroeste con cuerpos que fueron objeto de levantamiento y necropsia en Medellín.

3.1.11. Entrega de resultados del proceso de búsqueda

- Realización de entregas dignas e informe de lo acaecido, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.
- Fortalecer las acciones de contribución para la búsqueda con la Fiscalía 221 Especializada ante los Jueces del Circuito y el CTI, a efectos de la identificación y

entrega de cuerpos identificados no reclamados y cuerpos no identificados custodiados en los laboratorios del CTI y aquellos, sujetos de recuperación con competencias concurrentes.

3.2. Articulación interinstitucional e Intersectorial y solidaridad social

- Articulación con la Jurisdicción Especial para la Paz como parte del Sistema Integral para la Paz para el acceso a información.
- Articulación con las distintas entidades estatales de alcance o representación departamental como Defensoría del Pueblo, Procuraduría Regional, Gobernación de Antioquia e Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en torno a acciones que favorezcan la búsqueda.
- Articulación con actores sociales e institucionales para la identificación y contacto con familiares y personas que buscan personas dadas por desaparecidas.
- Articulación con instituciones locales como alcaldías, notarías, registradurías, funerarias, bomberos, defensa civil, personerías y hospitales con el propósito de coordinar esfuerzos que permitan avanzar en la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas.
- Articulación armónica con la Fiscalía General de la Nación para el acceso oportuno de información y la coordinación de las entregas dignas en las que deben hacer parte ambas entidades, entre otras acciones humanitarias.
- Generación de espacios de diálogo con los personeros de los municipios para la identificación de las personas que buscan a sus familiares desaparecidos, ampliación y recepción de solicitudes de búsqueda y la admisión de declaraciones de los hechos ocurridos en el marco del conflicto armado.
- Articulación con los enlaces municipales de víctimas para la divulgación del mando de la UBPD como parte de la ruta de atención institucional, así como para el desarrollo de otras acciones que faciliten el acceso de las víctimas a la UBPD.
- Establecimiento de la relación con las distintas organizaciones sociales que desarrollan acciones en el Suroeste para promover su participación solidaria en el proceso de búsqueda de las personas dadas por desaparecidas, empezando con aquellas que han tenido conocimiento de los sectores epicentro del conflicto armado.
- Establecimiento de una ruta de trabajo con las comunidades Emberá Katío y Embera Chamí del Suroeste antioqueño para promover su participación solidaria en el proceso de búsqueda de las personas dadas por desaparecidas.
- Establecimiento de la relación con las distintas iglesias que tienen asiento en el Suroeste para promover su participación solidaria en el proceso de búsqueda de las personas dadas por desaparecidas.
- Generación de espacios con mujeres rurales y mujeres cabeza de hogar para promover su participación activa en el proceso de búsqueda en la región.

3.3. Gestión del riesgo para la búsqueda

- Generación de espacios de articulación con las alcaldías, las parroquias, las personerías y las administraciones de los cementerios para promover el cumplimiento

del marco normativo en relación con la protección de los sitios con cuerpos no identificados e identificados no reclamados como parte de las garantías de no repetición.

- Creación de esquemas humanitarios con instituciones u organizaciones sociales para la realización de acciones humanitarias en zonas afectadas por conflicto armado en la región.

3.4. Sensibilización, información y comunicación para la búsqueda

- Dado el silenciamiento del delito de desaparición en el territorio, fortalecer los escenarios de pedagogía y sensibilización regional sobre la desaparición en el marco del conflicto armado, las rutas e instituciones que lo atienden, sobre la UBPD y su metodología de búsqueda.
- Implementación de acciones de pedagogía con las comunidades del pueblo Embera Katío y Chamí, los Consejos Comunitarios y comunidades negras con el fin que conozcan el derecho a la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas y derecho a la participación en dicho proceso que les otorga la ley.
- Acciones de comunicación a través de las emisoras comunitarias y otros medios con el fin de promover el reporte de las personas dadas por desaparecidas y sitios de interés forense, así como otras formas de participación en el proceso de búsqueda.
- Pedagogía con los presidentes de cada JAC municipal para la articulación de las labores de búsqueda humanitaria en la zona rural, partiendo por las zonas de mayor intensidad del conflicto armado.
- Realizar pedagogía y divulgación sobre el Plan Regional de Búsqueda.

4. PLAN OPERATIVO

- Ver anexo en Excel Plan Operativo

Anexos: IAH-FT-086. Matriz de priorización de acciones humanitarias para la búsqueda
IAH-FT-089. Plan Operativo para el Plan Regional de Búsqueda

Elaboró: Vilma Liliana Franco Restrepo – Subdirectora de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda. (Enero 2024)

Revisó: Gloria María Del Carmen Araque González - Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Territorial Antioquia (diciembre 2024)

Aprobó: Vilma Liliana Franco Restrepo – Subdirectora de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda. (diciembre 2024)

Paulo Andrés Serna Gómez - Gerente Regional Noroccidente (diciembre 2024)



REFERENCIA

Alerta Temprana Nacional 019 de 2023.
<https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/019-23.pdf> [Consulta realizada el día 28 de diciembre de 2024]

AT # 027 – 19 <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/027-19.pdf> [Fuente consultada el día 28 de Diciembre de 2024]

<https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/los-silencios-del-fenomeno-paramilitar-en-el-suroeste-de-antioquia> [Consulta realizada el día 28 de diciembre de 2024]

<https://hacemosmemoria.org/2021/04/12/la-memoria-del-suroeste-antioqueno-invisibilizo-la-violencia-y-a-las-victimas/> [Consulta realizada el día 28 de diciembre de 2024]

<https://www.elcolombiano.com/antioquia/capturados-alias-matias-y-urradeno-dos-peces-gordos-del-clan-del-golfo-en-antioquia-OB26054864> [Consulta realizada el día 28 de diciembre de 2024]

<https:// analisisurbano.org/atencion-identificadas-las-victimas-de-la-masacre-en-urrao-tres-muertos-y-un-herido/334742/> [Consulta realizada el día 28 de diciembre de 2024]

<https://www.bluradio.com/regiones/antioquia/capturaron-a-los-presuntos-responsables-del-triple-homicidio-en-urrao-antioquia-rq10> [Consulta realizada el día 28 de diciembre de 2024]

<https://www.alertapaisa.com/noticias/antioquia/en-combates-con-el-ejercito-murio-el-neco-martinez-del-clan-del-golfo-en-urrao> [Consulta realizada el día 28 de diciembre de 2024]

<https://www.h13n.com/escondida-en-una-tienda-ejercito-rescato-a-menor-de-11-anos-que-habria-sido-reclutada-por-el-clan-del-golfo-en-urrao/275251/> [Consulta realizada el día 28 de diciembre de 2024]

<https://www.defensoria.gov.co/-/defensor%C3%ADa-del-pueblo-emite-alerta-de-inminencia-en-titirib%C3%AD-antioquia-por-disputas-entre-agc-y-grupo-de-crimen-organizado> [Consulta realizada el día 28 de diciembre de 2024]

<https://www.alertapaisa.com/noticias/antioquia/enfrentamientos-en-titiribi-dejan-un-integrante-del-clan-del-golfo-muerto> [Consulta realizada el día 28 de diciembre de 2024]

<https://www.rcnradio.com/colombia/antioquia/triple-homicidio-en-titiribi-antioquia-estas-serian-las-causas> [Consulta realizada el día 28 de diciembre de 2024]

<https://www.alertapaisa.com/noticias/antioquia/con-armas-halladas-un-finquero-en-titiribi-antioquia-pretendian-intimidar-la> [Consulta realizada el día 28 de diciembre de 2024]